



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

2018 - 2022



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGLA

Avenida Independencia 525 Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Fono (72) 2299600

Email: municipalidadichidegua.cl

www.pichidegua.cl



**Departamento de Ciudadanía y Cultura
Programa Red Cultura**

**Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins**

Asesoría Técnica
Mónica del Pilar Pedreros Zúñiga

Contraparte Municipalidad de Pichidegua
Encargada de Cultura: María José Pérez Gálvez

Diciembre 2018

Presentación

Pichidegua es una comuna con un rico y variado patrimonio cultural que le caracteriza y le da identidad propia. Esta cultura de la que estamos hablando es un recurso material e inmaterial que debe ser salvaguardado por dos importantes razones.

En primer lugar, por la importancia de la cultura para la sociedad. La forma de vida y las expresiones artísticas de nuestra gente constituyen una identidad colectiva que fortalece la cohesión social de nuestros sectores.

Si bien somos una comuna territorialmente extensa y demográficamente dispersa, lo que nos separa en más de una decena de sectores, nos sentimos unidos a otro porque compartimos historias y formas de ser, expresiones y clases de humor, personajes y anécdotas que han marcado nuestras vidas y la de nuestras familias.

Las personas se desenvuelven en el seno de una familia y al mismo tiempo, se sienten gratamente insertos en una comunidad local de la cual forman parte. En Pichidegua están sus coterráneos y si se encontraran a un pichideguano o pichideguana en otro lugar del mundo, de seguro le ofrecerían un afectuoso saludo porque se sienten unidos por una tierra y su cultura.

Este lazo es de incalculable valor si pretendemos forjar una humanidad más sensible y unida a través del amor. Si nos preocupamos por nuestra cultura, fortalecemos las relaciones que mantienen a las personas viviendo en armonía y sana convivencia.

Por el otro lado, la segunda importante razón es que la cultura representa un motor de desarrollo para nuestra comuna como ningún otro. El producto cultural en sí, ya sea

tangible o intangible, es perfectamente comercializable en el mercado de bienes y servicios, pues el valor de esta oferta artística, turística y cultural está muy bien cotizada por la demanda local y foránea.

Por lo tanto, al fomentar la actividad cultural generamos focos de fomento productivo que reportan ingresos económicos para hacedores y portadores de expresiones culturales. Esta posibilidad que tienen las comunidades y familias de auto gestionarse y sustentarse en base a los productos de su arte y cultura, es un sueño prometedor que con el trabajo diario se vuelve una realidad.

Con alegría y satisfacción presentamos el Plan Municipal de Cultura 2018-2022 que traza el esquema fundamental para la articulación de nuestras labores durante los años venideros. Sembramos hoy, para que las futuras generaciones cosechen el fruto mañana.



Adolfo Cerón González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Pichidegua

ÍNDICE

Presentación	
Introducción	

7

CAPITULO 1		11
Diagnóstico Territorial		
1.1Caracterización de la región		11
1.2 Antecedentes de la comuna		13
Antecedentes Geográficos		13
Antecedentes Demográficos		18
1.3 Identidad y Territorio		19
1.4 Mapeo Cultural		20
CAPITULO 2		22
Diagnóstico Institucional		
2.1 Hitos culturales		23
2.2 Hitos Patrimoniales		24
2.3 Pichidegua, historia , memoria y patrimonio		30
Patrimonio inmaterial		31
Patrimonio Natural		34
2.4 Hitos Institucionales		36
CAPITULO 3		41
Diagnóstico Participativo		
3.1 Marco metodológico		41
3.2 Mesa técnica cultural municipal		43
3.3 Entrevistas Informantes y actores claves		44
3.4 Encuentros participativos		46
3.5 Descripción resultados FODA		48
3.6 Sistematización y presentación de resultados		50
3.7 Presentación de resultados		51
CAPITULO 4		63
Análisis y Conceptualización		
4.1Visión		63
4.2Misión		63
4.3 Ejes estratégicos		63

CAPITULO 5	64
Diseño y Planificación	
5.1 Orientaciones programáticas	64
Objetivos estratégicos o programáticos	64
5.2 Proyectos prioritarios a ejecutar	66
5.3 Propuesta programática	67
CAPITULO 6	71
Análisis Presupuestario	
6.1 Carta Gantt	71
6.2 Estructura Organizacional	73
6.3 Propuesta Orgánica Institucional	73
6.4 Perfil del Gestor o Encargada de Cultura	74
6.5 Funciones del Gestor o Encargada de Cultura	75
6.6 Oficina de Turismo	77
6.7 Biblioteca Municipal	77
CAPITULO 7	79
Seguimiento y evaluación	
7.1 Control y seguimiento	79
7.2 Evaluación	81
Anexos	85
Financiamiento Cultural / Fondos públicos	
Evaluación Gestión Casona Cultural Municipal	
Antecedentes Biblioteca Pública	
Registro Fotográfico entrevistas - encuentros participativos	
Bibliografía	

Introducción

La actualización del Plan Municipal de la comuna de Pichidegua, 2018-2022, nace en el marco del Departamento de Ciudadanía Cultural del Ministerio de las Culturas, el Arte y el Patrimonio, a través de Red Cultura, programa nacional que se despliega en todas las regiones del país, cuyo propósito es promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura, y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural.

El presente documento, se inserta en el contexto de una asesoría técnico profesional que tiene como propósito la actualización del Plan Municipal de Cultura, 2013-2017. El ámbito de acción de este nuevo documento será implementado, a través de una planificación cultural participativa, la cual busca desarrollar modelos de planificación cultural territorial inclusiva, con enfoque de derechos y expresión de desarrollo y voluntad de un territorio, en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad, a través de aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, actividades y sistema de evaluación y seguimiento. Todo esto a partir de procesos de participación colectiva, para avanzar en una planificación cultural comunal, que incorpore las políticas de desarrollo cultural regional y contribuyan y configuren la construcción de la Política Nacional, en materia cultural.

Enfoques de la Política

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos. De esta forma, observar los territorios en materia de políticas públicas desde esta perspectiva ha significado una oportunidad para construir instrumentos que contribuyan a valorar, respetar y fortalecer los entramados socioculturales presentes en las distintas regiones, con el fin de que la ciudadanía pueda participar activamente y contribuir al desarrollo de sus territorios de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

En tanto, el que las nuevas políticas culturales fueran pensadas y construidas a partir de un enfoque de derechos, implica que este constituye, por un lado, el marco conceptual que guio su formulación y, por otro, la base para definir las modalidades de trabajo del proceso: participación ciudadana y construcción multiescalar, vale decir, desde lo local hacia lo nacional.

Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

Principios de la Política

Entendemos como principios de las políticas culturales los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

- **Promoción de la diversidad cultural;** reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.
- **Democracia y participación cultural;** reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.
- **Patrimonio como bien público;** reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas².

- **Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas;** reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena.
- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores;** reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.
- **Memoria histórica;** reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho¹.



Municipalidad de Pichidegua

¹Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins 2017-2022

Diagnóstico Territorial / CAPÍTULO 1

1.1 Caracterización general de la región

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Ubicada en la zona central del país, a menos de 100 kilómetros de la capital nacional, tiene tres provincias Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua y 33 comunas.

Provincia	Comunas
CACHAPOAL 17 comunas	Graneros, Mostazal, Codegua, Rancagua, Machalí, Las Cabras, Coltauco, Doñihue, Olivar, Coinco, Requínoa, Peumo, Quinta de Tilcoco, Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua, Malloa ,R engo
CARDENAL CARO 6 comunas	Navidad, Litueche, La Estrella, Pichilemu, Marchihue, Paredones.
COLCHAGUA 10 comunas	Peralillo, Palmilla, San Fernando, Pumanque, Santa Cruz, Nancagua, Placilla, Lolol, Chépica, Chimbarongo.

La vocación productiva de la región está asociada principalmente a la agricultura, dada la gran cantidad de suelo de capacidad agrícola, tradición heredada de una zona donde, históricamente, la hacienda fue la principal institución productiva, constituyéndose como piedra angular de confirmación del territorio. Este mismo pasado ha determinado la arquitectura, distribución espacial de los pueblos, la organización social y las tradiciones campesinas, teniendo gran influencia en las creencias religiosas, todo lo cual también puede verse expresado en las distintas festividades y actividades que se celebran en la región, como la vendimia o las carreras a la chilena.

Esta vocación agrícola redunda actualmente en un alto grado de desarrollo del sector, en especial de la actividad frutícola (carozos) y vitivinícola, uno de los principales productos de exportación de la región.

Asimismo, el territorio regional también concentra sus esfuerzos productivos en la actividad minera, particularmente en el cobre, cuya fuente principal es el mineral El Teniente, ubicado en la comuna de Machalí.

El desarrollo de la actividad silvícola también se expresa en el territorio regional como un potencial para su desarrollo económico, en especial en los territorios del secano costero.

Otro atributo importante para la economía de la región lo constituye su borde costero, el que actualmente exhibe un bajo desarrollo, fuente de riqueza y empleo potencial que podría ser explotada mediante la generación y fomento de actividades turísticas y del mejoramiento de la red vial que da acceso a dicho territorio. Así, tanto Pichilemu, Bucaramanga (en la comuna de Paredones) y Navidad, tienen una actividad turística en desarrollo, que ofrece a los visitantes una amalgama de campo tradicional y playa, difícil de encontrar con tanta claridad en otras regiones del país. En estas mismas comunas costeras, la pesca artesanal, aun sin tener altas cifras en el ámbito puramente económico, otorga a la zona un aspecto distintivo en términos culturales, siendo el sostén de vida de muchos de sus habitantes y un elemento identitario cultural de esta parte del territorio.

En términos generales, el territorio de la región de O'Higgins presenta una dependencia funcional respecto del área metropolitana de Santiago y en especial del borde costero de la región de Valparaíso, representado en la inexistencia de puertos en su territorio. La región también exhibe problemas de conectividad, tanto externa como interna, aunque las primeras se ven soslayadas por la presencia de la Ruta 5 sur, la que, sin embargo, genera una altísima concentración de actividades económicas, productivas y residenciales en su entorno, situación que provoca fuertes desequilibrios internos.

El rodeo, las fiestas campesinas, vendimias, comidas típicas tradicional, junto al paisaje, fértiles valles y productos agrícolas, conforman los principales atractivos de la región. Como fiesta regional se celebra el Desastre de Rancagua, en memoria de la batalla ocurrida en la ciudad en 1814. Asimismo, el mineral de El Teniente y el pueblo de Sewell representan un recurso turístico cultural de importancia, además de los centros termales como las Termas de Cauquenes y las Termas del Flaco y el lago Rapel ²

²Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins 2017-2022

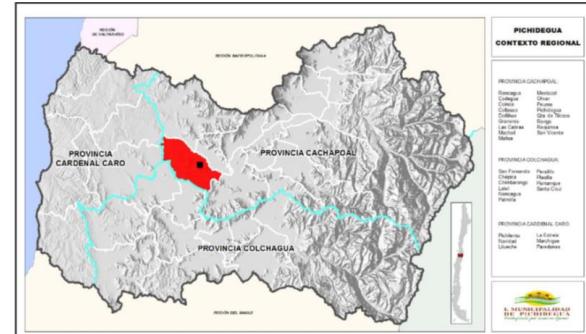
1.2 Antecedentes de la comuna

Historia Comunal

La comuna de Pichidegua fue creada el 22 de Diciembre de 1891 a través de Decreto Supremo N° 22 97 del Ministerio del Interior, el que dividió el territorio nacional en provincias, departamentos y comunas, conformando las subdelegaciones N°10 de Pichidegua y N° 15 El Huique del Departamento de Caupolicán.

Los orígenes de Pichidegua se remontan al año 1593, cuando don Álvaro de Villagra, hijo de Don Francisco de Villagra, es nombrado Corregidor y Alcalde de Minas para los poblados indios de este territorio a la administración de reino, impulsando su desarrollo e la zona del Valle del Cachapoal por el Gobernador Don Martín García Oñez de Loyola, con el fin de incorporar este territorio a la administración del reino, impulsando su desarrollo, poblamiento y explotación. A partir de esta fecha comienza un paulatino poblamiento de la zona con acelerado proceso de mestizaje con inmigrantes españoles y chilenos. Los indígenas Promaucades que habitaban la zona eran de carácter pacíficos y pronto fueron desalojados de sus tierras. A ellos se les debe el nombre de Pichidegua, que significa “pequeño” o “lugar de pequeños ratones”.

Antecedentes Geográficos Comuna de Pichidegua en el contexto regional



La comuna de Pichidegua se ubica a 160 km al sur de Santiago, capital de Chile, y a 86 km de la ciudad de Rancagua, capital de la Región de O'Higgins. La comuna tiene una localización que va entre los 34°20'23" de latitud sur, y longitudinalmente entre los 71°25'10" oeste, situándose en el área sur oeste de la provincia y centro de la región de O'Higgins. La comuna tiene una superficie aprox. de 320 km², limitando al Norte con la comuna de Las Cabras, al Noreste con Peumo y al Noroeste con La Estrella; al Este y Sureste

con San Vicente de Tagua Tagua; al Sur con Palmilla y Suroeste con Peralillo, de la Provincia de Colchagua; y, al Oeste con Marchigüe, también de Colchagua.

La comuna de Pichidegua se ubica a 160 km al sur de Santiago, capital de Chile, y a 86 km de la ciudad de Rancagua, capital de la Región de O'Higgins. La comuna tiene una localización que va entre los 34°20'23" de latitud sur, y longitudinalmente entre los 71°25'10" oeste, situándose en el área sur oeste de la provincia y centro de la región de O'Higgins. La comuna tiene una superficie aprox. de 320 km², limitando al Norte con la comuna de Las Cabras, al Noreste con Peumo y al Noroeste con La Estrella; al Este y Sureste con San Vicente de Tagua Tagua; al Sur con Palmilla y Suroeste con Peralillo, de la Provincia de Colchagua; y, al Oeste con Marchigüe, también de Colchagua.

Posee un clima mediterráneo, además, debido a la cercanía del lago Rapel y el río Cachapoal, la comuna de Pichidegua cuenta con un micro-clima propicio para la agricultura, ya que al estar contenido en un valle compuestos por la cadena de cerros de la comuna de Las Cabras y los de Pichidegua la humedad y calor se mantiene en un nivel que hace de las tierras cercanas al río un terreno fértil, lo cual le da un gran valor agrícola a la zona del Cachapoal correspondiente a la comuna.

La comuna de Pichidegua se localiza en el área SW de la cuenca de Rancagua, al centro del valle del Cachapoal contando con acceso directo a la capital regional vía Ruta 5 Sur, a través de la ruta H-66 por Pelequén. La accesibilidad está dada por los siguientes ejes estructurantes: Ruta H-76: camino que une Pichidegua con San Vicente (a través de las localidades de Larmahue y Viceparroquia) y que atraviesa el pueblo de Pichidegua en su parte urbana siguiendo hasta Patagua Cerro y San José de Marchigüe uniéndola con la comuna de Marchigüe en la Ruta I-50 hacia Pichilemu.

Ruta H-66 Carretera de la Fruta: Este eje es externo a la comuna y se desarrolla paralelo a la Ruta H-76. Tiene una importancia estratégica porque la comuna está conectada a esta vía a través del Puente Codao y el Puente Las Pataguas, siendo un camino productivo de importancia que la vincula con la Ruta 5 Sur hacia el oriente y hacia el Puerto de San Antonio en dirección el Poniente pasando por la comuna de Las Cabras.

También tiene conexión con la comuna de Palmilla en la Provincia de Colchagua a través de la Ruta H-886 El Huique que empalma con la Ruta I-50 San Fernando- Pichilemu a 10 km de Santa Cruz.

Sus principales localidades son; Pichidegua, Mal Paso de Pichidegua, Mal Paso de Larmahue, Pataguas Cerro, Las Juntas, Pataguas Orilla, Portezuelo de Larmahue, Caleuche, Santa Amelia, Casas Viejas, San Roberto, El Toco, El Salto, Los yuyos, La Torina, Los Romos, San José de Marchigüe, Union de Almahue; lugares que poseen hermosos y típicos paisajes campesinos. Su Río Cachapoal, que pasa por el límite norte, da amplia posibilidad de entregar aguas de regadío a través de distintos canales. Sus tierras son fértiles y productivas en lo agrícola y frutícola, principalmente maíz, trigo, papas, naranjas, limones, paltas, duraznos y viñedos, entre otros.

Pataguas Cerro

Es una localidad que posee características urbanas con una división predial extensa por sobre el promedio comunal, cuyas viviendas se desarrollan en torno al eje vial de la Ruta H-76, hacia el oeste del centro urbano Pichidegua y al este del cruce Las Juntas-San José de Marchigüe.

Es la localidad con mayor población después de Pichidegua y tiene poblaciones que han surgido durante la década de los noventa, poblaciones Manuel Antonio Bustamente, Las Rozas, La Dehesa y Lourdes, conformadas por descendientes de habitantes originales. Sus habitantes se dedican a actividades agrícolas y de servicios. Tiene un gran número de parceleros que otorgan empleo a toda la comuna, los cuales se dedican a la chacarería, las plantaciones extensivas al aire libre y de invernadero. Pataguas Cerro no tiene un centro cívico definido, podría decirse que el centro es el cruce al puente que va hacia Las Cabras, pero se extiende hasta la Ruta H-866, camino hacia la localidad de El Toco. Cuenta con Escuela Básica, Posta y Cuartel de Bomberos.

Pataguas Orilla

Es la tercera localidad de la comuna en cantidad de población, cuya morfología se organiza en torno a la ruta H-874, H-876 y H-870 en cuyo cuadrante que cierra la ruta-76 en el sector de La Pedrina y Los Romos se desarrolla un extenso sector poblacional sin morfología en torno a un centro. Su población está compuesta esencialmente por temporeros y este sector últimamente ha aumentado la proporción de adultos mayores

porque la población joven está emigrando hacia los grandes centros urbanos de la región. Si bien los vecinos plantean tener buena accesibilidad en vehículo particular esta se hace relativa en la tarde y especialmente la noche, donde escasea la locomoción (buses y taxis colectivos).

Larmahue

La localidad de Larmahue se ubica en el extremo oriental de la comuna. Es un conjunto de viviendas en torno a la ruta H-76 camino a San Vicente de Tagua-Tagua. Se caracteriza por no contar con un centro cívico definido, sin embargo posee una escuela básica y una posta como servicios comunitarios. La morfología del sector se estructura en torno a un camino sinuoso, donde el elemento más típico a orillas de la ruta - sobre los canales de regadío - son las ruedas para riego o ruedas de agua, instaladas a lo largo del canal Larmahue, las que elevan las aguas para el riego de los terrenos de cultivo que se desarrollan en el sector. Pertenece al sistema de asentamientos compuesto por Lo Argentina, Viceparroquia, Larmahue, Portezuelo y Mal Paso Larmahue en torno a la Ruta H-76. Este sector mira hacia la comuna vecina de San Vicente de Tagua-Tagua, dada la concentración y variedad de los servicios que ofrece. Las condiciones de accesibilidad son relativas puesto que la locomoción que transita por la ruta H-76 es escasa a ciertas horas o los buses y taxis colectivos no se detienen a tomar pasajeros por no contar con la capacidad suficiente. En Larmahue hay tres poblaciones importantes: 1º de Mayo, La Higuerita y Las Ruedas, las cuáles concentran una importante población del sector. Posee un centro cívico que es una plazoleta frente al Retén de Carabineros y el Cuartel de Bomberos.

El Toco

Es una localidad ubicada en el sector poniente de la comuna. Sus viviendas se organizan en torno al camino que va hacia Peralillo, pasando por San Luis, San Roberto y Caleuche. Cuenta con una Escuela y una Estación Médico Rural, pero no tiene un centro cívico definido. Su población se emplea en labores agrícolas y agroindustriales en empresas del sector como Max Agro, Cintazul y algunos predios con frutales y parronales.

San Roberto

La localidad de San Roberto agrupa a las localidades de Caleuche, San Luis y El Asta. Tiene un centro cívico que se organiza en torno a la plaza adyacente a la posta y la escuela. La población más importante de la localidad es la Población Santa Lucía formada por hijos de familias del sector que necesitaban viviendas. Las localidades de Caleuche, San Luis y El Asta se organizan en torno al camino de manera lineal.

La accesibilidad desde el centro de Pichidegua a San Roberto es deficiente pero ha mejorado con los recorridos de buses que ha implementado el Ministerio de Transportes en coordinación con el Municipio, ya que cuentan con un recorrido de ida y vuelta en el día, además de la locomoción colectiva.

Santa Amelia

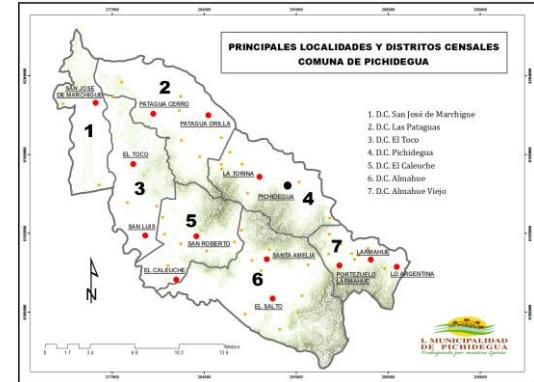
Santa Amelia es una localidad del Valle de Almohue ubicada en el área centro sur de la comuna. Es un lugar con elementos de paisaje y tradiciones típicas del campo chileno que le otorgan valor potencial a su composición, dada su belleza paisajística, las características del campo, los cultivos, cerros y las casas de adobe que hay en abundancia en el sector a pesar de su dureza. Su población se organiza en torno al camino ruta H-82 desde el cruce con la ruta H-864 que empalma con la ruta H-860 que va hacia Santa Cruz. Las localidades que incorpora son Casas Viejas, Los Yuyos y El Salto. La población más importante de Santa Amelia es la Población Camarones. Tienen accesibilidad hacia el centro de Pichidegua a través de locomoción colectiva y buses del Ministerio de Transportes que parte en San Roberto antes de las 07:00, pasando por Santa Amelia, El Salto, Larmahue y Pichidegua. Su población se emplea en labores agrícolas, agroindustriales y vitivinícolas, principalmente en los predios de la familia Lyon, propietarios de la mayor parte de la tierra agrícola del sector³

³Mapa 1- Plan de Desarrollo Comunal- Pichidegua 2015-2018
³Plan de Desarrollo Comunal- Pichidegua 2015-2018

Antecedentes Demográficos

Según el último censo, realizado el año 2017, la población regional es de 914.555 habitantes. La comuna de Pichidegua abarca una superficie de 320,02 km² y una población de 19.714 habitantes (Censo INE Año 2017).

Respecto a las cifras de género, del total de la población, 9.634 son mujeres con un 48,87% y 10.080 son hombres que corresponden a un 51,13 %.



Cuadro N° 1

Total comunal	Hombres	Mujeres	Total
	10.080	9.634	19.714
0-4	666	563	1.229
5-9	666	640	1.306
10-14	642	608	1.250
15-19	640	599	1.239
20-24	621	594	1.215
25-29	673	640	1.313
30-34	602	632	1.234
35-39	656	593	1.249
40-44	660	694	1.354
45-49	763	787	1.550
50-54	787	766	1.553
55-59	683	656	1.339
60-64	637	564	1.201
65-69	506	438	944
70-74	362	310	672
75-79	219	243	462
80-84	173	142	315
85-89	85	107	192
90-94	29	49	78
95-99	8	8	16
100 o mas	2	1	3

<http://www.censo2017.cl>

La población de Pichidegua se distribuye en diecisésis entidades pobladas, concentrándose el 30,69% en la única área definida como urbana, la ciudad de Pichidegua. Otras localidades de relevancia comunal son Patagua Cerro y Patagua Orillas, las que en conjunto concentran casi el 20% de la población comunal, y que aun cuando desde el punto de vista formal no están definidas como urbanas, presentan un perfil con características urbanas.

El resto de las localidades responden a emplazamientos netamente rurales, entre los que destacan por su importancia las localidades de Larmahue (6,81%), El Toco (5,99%), San Roberto (5,81%), Santa Amelia (5,17%) y El Salto (5,00%)⁴

1.3 Identidad y Territorio

Unidad Territorial

Entendida como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, con determinados usos y sentidos, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular, por ello, cada unidad territorial genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia y particular.

Por lo anterior cada unidad territorial tiene algo propio y particular que ofrecer al mundo, lo cual necesariamente la hace distinta a las demás.

Esta identidad permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencia de intereses y voluntades donde se encuentra los componentes que van generando a través del tiempo las tradiciones de la cultura local: geografía y localización, entorno físico natural y artificial los recursos y alternativas laborales, el campo creativo y recreativo, sistema productivo, expresiones tradicionales, los valores ancestrales, además de los aportes recibidos de comunidades vecinas.

⁴Plan de Desarrollo Comunal- Pichidegua 2015-2018

1.4 Mapeo Cultural

Pichidegua, es una comuna rural, inmersa en el valle de la región de O'Higgins, dotado de una abundante referente cultural, basado en sus tradiciones que reflejan la identidad de una comuna rural y campesina, presente y latente. Importante destacar el gran capital cultural, presente en su patrimonial histórico, ya que en ella conviven construcciones que datan del año 1600, 1800 y 1900 y convertidas a ser parte de su historia memoria.

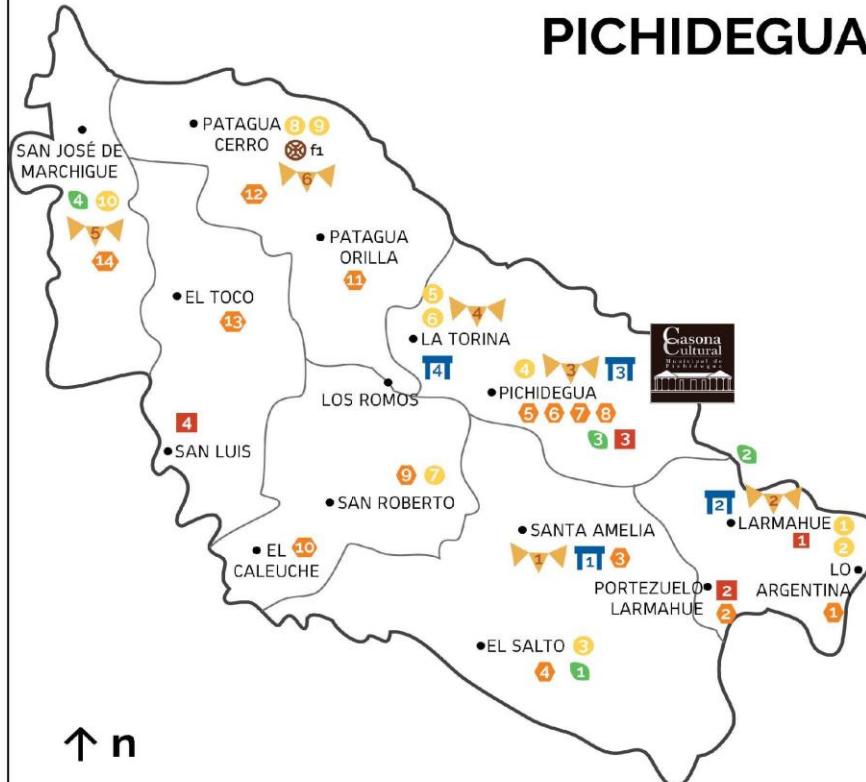
Comuna de gran variedad de recursos locales, expresadas en una gran diversidad de patrimonio local de alto valor y reconocidos nacionalmente, como también por sus habitantes y visitantes. La comuna se distingue en la región por sus activo y emblemático sistema de regadío único que data del siglo XVIII, las Ruedas de Larmahue o “Azudas”, 39 Ruedas de Agua de las cuales 17 han sido declaradas Monumento Histórico Nacional, el año 1998.

En su matriz de patrimonio material e inmaterial se pueden distinguir y focalizar sus Fiestas Tradicionales, asociados a la gastronomía, agricultura, pueblos originarios, mitos y leyendas, deporte y las organizaciones culturales que fomentan las tradiciones y el folclore local, como también el patrimonio natural del Valle de Cahapoal, destacando en forma especial su artesanía típica en trenzado en hoja de choclo.

La actualización del Plan Municipal de cultura de la comuna de Pichidegua 2018 -2022, constituye una oportunidad de revalorizar la identidad y diversidad cultural del territorio, como estrategia de desarrollo y fomento de sus activos culturales presentes en cada una de sus localidades, garantizando que las localidades más aisladas del territorio tengan acceso al emprendimiento de iniciativas, promoción y valoración de identidad y desarrollo en donde existe una tradición fuerte y arraigada.

En base a este entorno la gestión cultural local realiza el levantamiento y focalización de actores y activos territoriales, en un Mapeo cultural, como aporte imprescindible para la valoración y fortalecimiento de una gestión cultural vinculante, descentralizada y articulada, en base a la identidad y redes intersectoriales del territorio e instrumento metodológico y ruta de información en terreno.

MAPA CULTURAL PICHIDEGLA



- Fiestas tradicionales**

 1. Fiesta de la vendimia
 2. Fiesta costumbrista
 - Ruedas de Larmahue
 3. Festival de la voz
 4. Fiesta de la hoja de choclo
 5. Campeonato de pesca
 6. Conmemoración reforma agraria

b. Talleres Manualidades

 1. Taller de Tejido
 2. Taller de Tejido
 3. Taller de Tejido
 4. Taller Deucopage

c. Infraestructura patrimonial

 1. El Molino
 2. Ruedas de Larmahue
 3. Casona Cultural Municipal
 4. Iglesia La Torina

d. Patrimonio Natural

 1. Salto de agua
 2. Río Cachapoal
 3. Cerros y Río Cachapoal
 4. Humedal

e. Establecimientos educacionales

 1. Esc. Fdo. Huerta Peña
 2. Esc. Larmahue
 3. Esc. Amelia Lynch de Lyon
 4. Esc. básica El Salto
 5. Liceo Latinoamericano
 6. Esc. Enr. Serrano de VR.
 7. Esc. Centro educativo Siglo XXI
 8. Esc. Especial de Pichideguia
 9. Esc. San Roberto
 10. Esc. básica Caleuche
 11. Esc. Reino de Dínamarca
 12. Esc. básica Pataguas cerro
 13. Esc. José Bernales Castillo
 14. Esc. básica San José

f. Agrupaciones Folclóricas

 1. Conjunto Almahue
 2. Conjunto Cuaymállén
 3. Conjunto Tierra Saltina
 4. Taller de danzas Alcanfor
 5. Conjunto Entre valles de la Torina
 6. Conjunto Renacer de nuestra tierra
 7. Conjunto Labranza de San Roberto
 8. Conjunto Nobleza huasa
 9. Conjunto Raíces del Patagual
 10. Conjunto Tierra viva de San José

g. Pueblos originarios

 1. Rayen Mapu
 2. Folil Mapu

Diagnóstico Institucional / CAPITULO 2

El desarrollo de la Gestión Cultural Municipal de Pichidegua, se ejecuta, a través de dos polos de acción.

- A.** Gestión Cultural Municipal, liderada por María José Pérez Gálvez, desde la unidad de Cultura Municipal.
- B.** Gestión Cultural, desde la Casona Cultural de Pichidegua, a través de producción y extensión cultural, administrada por la Corporación Cultural Municipal de Pichidegua.

El Plan Municipal de Cultura 2018-2022, proyecta y focaliza su desarrollo en el levantamiento de estrategias de intervención territorial sectorial, es decir gesta iniciativas de locación comunitaria, con perspectivas descentralizadoras y revaloración del territorio en todos sus ámbitos; sociocultural, artístico, y patrimonial. Desde este enfoque, la gestión cultural municipal, apoya, acompaña, articula redes de colaboración, promueve iniciativas que se instalen en las comunidades en toda su magnitud y se generen desde y para la comunidad, tales como; la puesta en valor de sus activos culturales a través de la participación y habilitación y fortalecimiento de iniciativas para el desarrollo comunitario cultural en las diversas dinámicas locales y territoriales.

Gestión Cultural Municipal

Hitos Culturales Ciudadanos; Fiestas Tradicionales, agrupaciones folclóricas, Fiestas religiosas, Infraestructura, Patrimonio material e inmaterial y Natural, Organizaciones Culturales Comunitarias, Turismo Cultural y Gestión en Biblioteca Municipal.



La Casona Cultural Municipal es un espacio de producción y extensión artístico-cultural al servicio de la difusión y formación de audiencias en la comuna. Cuenta con cuatro salas de exposición, un auditorio y una explanada cultural integrada a la plaza cívica, pensada para actividades masivas y al aire libre. Infraestructura con instalaciones aptas para la realización de espectáculos teatrales y musicales, grabación de material audiovisual y sonido e implementación y montajes de exposiciones de artes visuales.



2.1 Hitos Culturales

Fiestas Tradicionales

<p>Campeonato de Pesca:</p> <p>Actividad muy importante para la comunidad de San José de Marchigue. Fiesta de relevancia e identidad de la comunidad. Su polo de desarrollo se encuentra asociado a la pesca inserta en su Patrimonio Natural, potenciando a la vez feria de artesanía, gastronomía y muestra folclórica.</p>	
<p>Fiesta de la Hoja de Choclo</p> <p>Fiesta realizada en Paseo Parroquial, la Torina, rescata y preserva la artesanía en Hoja de Choclo, la que se ha mantenido durante décadas en familias y comunidades de la zona. Se disfruta de rica comida y música, al mismo tiempo se puede conocer y apreciar la artesanía característica de la comuna. Grandes y chicos se divierten con los juegos de pelar y desgranar el choclo.</p>	
<p>Festival de la Voz</p> <p>Certamen musical, que por tres décadas se realiza en la comuna, el cual permite y fomenta la participación de talentos a partir de los 14 años, que residan en Pichidegua, como también de otras comunas y regiones. A esta actividad se invitan artistas nacionales, quienes acompañan cada noche de festival.</p>	
<p>Fiesta de la Vendimia</p> <p>En el mes de abril se realiza esta festividad, su principal objetivo es potenciar el vino que se produce en Pichidegua, por lo que se reúnen las viñas más destacadas del sector, a ello se suma la artesanía, gastronomía, muestra de productos agrícolas y muestras de caballos. Se celebra en el Molino Santa Amelia, porque era el lugar donde se molía el trigo de toda la comuna, utilizando sólo la fuerza del agua. Hermosa construcción que permite mostrar toda la riqueza patrimonial de la comuna a la región.</p>	
<p>Fiesta Costumbrista de Ruedas de Larmahue</p> <p>Esta festividad da comienzo al proceso productivo de la localidad de Larmahue, conjuntamente con marcar el inicio del funcionamiento de las ruedas de azuda. Se realiza una muestra de artesanía en sus diversas manifestaciones, feria gastronómica, producciones agrícolas.</p>	
<p>Conmemoración Reforma Agraria</p> <p>Festividad Campesina Cardenal Raúl Silva Henríquez. Se realiza en Pataguas Cerro, cuna de la Reforma Agraria en Chile, donde se inició el primer proceso de parcelación del fundo del mismo nombre, (<i>ley promulgada el 28 de Julio de 1967</i>) y más tarde daría pie a la más grande transformación en el agro chileno.</p>	
<p>Fiestas Religiosas :</p> <p>Se celebra en la comuna la Festividad de Cuasimodo, Festividad de San Francisco y Fiesta de la Virgen del Rosario.</p>	<p>El Dia 7 de Octubre , se celebra la Virgen del Rosario , por ser ella la patrona de la comuna.</p>

2.2 Hitos Patrimoniales

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL (PCM): esta distinción identifica el patrimonio que es resultado de una creación humana. Se puede ver y tocar. Se subdivide en mueble, inmueble y documental.

Mueble: objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal.

Inmueble: lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos.

Documental: bienes que contienen algún tipo de información que en el pasado fue registrada o inscrita sobre su estructura. Pueden ser pergaminos, manuscritos, libros, fotografías, discos, cintas magnéticas y todo tipo de soporte que contenga información antigua relevante.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI): lo constituyen “las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. Este patrimonio infunde a las comunidades un sentimiento de identidad y es recreado constantemente por ellas en función de su entorno. Se denomina inmaterial porque su existencia y reconocimiento dependen esencialmente de la voluntad de los seres humanos que, en principio, es inmaterial – y se transmite por imitación y experiencias vividas. El patrimonio cultural también recibe los nombres de “patrimonio vivo” o “cultura viva”.⁵

El patrimonio inmaterial es el cúmulo de conocimientos que están en la memoria de las personas; nos vincula con el pasado, está vivo y nos hace sentir parte de una comunidad.¹⁰

⁴Herramientas para la Gestión Cultural, identificación del patrimonio inmaterial, CNCA 201

⁵Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

Patrimonio Cultural

Histórico de 17 Ruedas de Agua o Azudas de Larmahue, creación de miradores en torno a las ruedas, feria costumbrista en Larmahue, restauración del Molino de Santa Amelia, elaboración El municipio de Pichidegua ha caracterizado por valorar su Patrimonio en especial su Patrimonio Inmueble, el cual mediante distintas actividades ha realizado un esfuerzo importante y constante en el tiempo por mantener y difundir el abundante **Patrimonio Cultural de la zona**, participando activamente en la gestión y puesta en marcha de diversas actividades (*declaratoria como Monumento de expediente para la declaratoria de Zona Tipica de un sector de Larmahue*).

El Ministerio de Bienes Nacionales, a través de su “Colección de Rutas Patrimoniales, Territorio de todos”, ingresa a la comuna de Pichidegua con tres Hitos relevantes, insertos en la “**Ruta Patrimonial, Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua**”, la cual se ubica en la VI región del Libertador Bernardo O’Higgins, y abarca las provincias de Colchagua y Cachapoal.

La ruta está compuesta por 22 Hitos georreferenciados, divididos en dos tramos complementarios, para mejor orientación y entendimientos de los visitantes. A lo largo del recorrido de esta ruta se visibilizan pueblos que recogen la tradición rural chilena y que formaban parte del corregimiento de Colchagua, como Nancagua, Lolol, Pumanque, **Pichidegua** y San Vicente de Tagua Tagua.



Molino Santa Amelia: da nombre a la pequeña localidad en la que se encuentra, y que a diferencia de otros fundos (como San Roberto, La Torina, etc.) aún conserva su jerarquía dentro de la conformación del poblado y es reconocible claramente como hacienda o Fundo Santa Amelia. Gracias a estas características y al indiscutible valor patrimonial de las construcciones que aún se conservan, este fundo es reconocido como referente no solamente por la comunidad de Pichidegua, sino que también por instituciones estatales como el *Ministerio de Bienes Nacionales*, al incluirlo dentro de los hitos a visitar en la **Ruta Patrimonial “Camino Real del Centro del corregimiento de Colchagua”**.



El fundo Santa Amelia de Almahue se encuentra hoy en lo que originalmente fue una encomienda entregada en el siglo XVI al capitán Juan Gómez de Almagro, compañero de conquista de Pedro de Valdivia y cabeza de los “Catorce de la Fama” inmortalizados por Ercilla en “La Araucana”.

Hito N° 17, Localidad de Santa Amelia de Almahue:

Localidad donde se encuentra el fundo Santa Amelia, cuya casona fue construida en 1905, con un claro estilo francés, de adobe y tejas. Al lado izquierdo del fundo podrá observar La Capilla de la hacienda que data de 1935. Al interior de la Capilla destaca una pintura que representa a la Virgen de la Medalla Milagrosa, traída desde París. Frente a la casona nos encontramos con el **Molino Santa Amelia**, que también formó parte del fundo y que era necesario para fabricar harina a partir del principal producto cultivado en el sector: el trigo. Este molino fue construido los años 1860 y 1870 y actualmente se encuentra en proceso de restauración para constituir un futuro museo, con los hallazgos de las

Plan Municipal de Cultura – Pichidegua 2018 – 2022

excavaciones arqueológicos realizadas y resultado de diversos elementos encontrados , que han enriquecido la historia de estas edificaciones, en términos de su arquitectura, funcionalidad y significado en la memoria de la región. Las excavaciones arqueológicas realizadas por arqueólogos del Museo Regional de Rancagua han permitido despejar estructuras originales del molino; cultural, faunístico y diversidad de objetos.

Hito N°18 Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pichidegua:

Ubicada en la localidad de La Torina, esta iglesia y su casa parroquial se ubican en el acceso al predio desde el camino público. Llaman la atención sus gruesos muros de adobe y el finísimo decorado del cielo realizado a mano. La iglesia se construyó ocupando planos presuntamente confeccionados por Joaquín Toesca, arquitecto italiano que llegó a Chile el año 1780, introduciendo la arquitectura de estilo neoclásico en nuestro país.

Hito N° 19 Azudas de Larmahue

Declaradas Monumento Nacional en el año 1998, (*declaratoria como Monumento Histórico de 17 Ruedas de Agua o Azudas de Larmahue*), las cuales extraen el agua de los canales alimentados por el río Cachapoal para regar las tierras que se encuentran en desnivel. Este sistema de origen árabe, se implementó en Larmahue a finales del siglo XIX, siendo la primera azuda construida por Celso Zamorano.

A lo largo del camino existen cuatro miradores para observar el funcionamiento de estas ruedas, que extraen agua de los canales desde septiembre hasta comienzos del invierno⁶.

Las ruedas de agua son un mecanismo que facilita la obtención y distribución de agua para los cultivos de secano existentes principalmente en las localidades de Larmahue y Lo Argentina, ubicadas en la comuna de Pichidegua, región de O'Higgins. Su funcionalidad, es primordial para la mantención del modo de vida campesino de estas comunidades, ya que su construcción, mantenimiento y reparación corresponde a una tecnología tradicional basada en el uso y cuidado del recurso hídrico. De modo complementario pero no menor, las ruedas de agua contribuyen a configurar el paisaje cultural en los sectores donde se emplazan. Sobre su desarrollo actual, existe un número importante de sujetos intervenientes en el sistema: constructores de ruedas, dueños de ruedas, pequeños agricultores y maestros constructores de piezas específicas de rueda. Sin embargo, y

debido a la trascendencia que tienen para las localidades y la comuna en general, se sitúan también como actores importantes de su continuidad las juntas de vecinos, el municipio y las escuelas del sector. Por otro lado, si bien su origen se pierde en la historia llegando incluso a encontrarse referencias sobre su existencia en las primeras civilizaciones del mundo antiguo, se estima que su arribo a Chile data del periodo de la conquista española mientras que su consolidación se efectúa durante la colonia. Como tal, las ruedas de agua son fabricadas de madera que tienen a lo largo de su perímetro cierta cantidad equidistante de recipientes. Las ruedas son dispuestas en canales, con cuyo caudal se hace posible el giro, constituyendo un sistema de movimiento de aguas canalizadas que puede servir a distintas necesidades, tales como, generación de energía, funcionamiento de molinos, mecanismos de riego para lugares aislados, etc.



“En octubre, se inicia el girar de nuestro Monumento Nacional. Las Ruedas de Larmahue proveen el agua para el riego de nuestra fecunda tierra de la zona central, haciendo prosperar la agricultura en el valle del Cachapoal. Con un paisaje envidiable y las hermosas Ruedas de Larmahue, esperando ser activadas. La comuna de Pichidegua se prepara para celebrar la llegada del agua y el inicio del proceso”

⁶<http://rutas.bienes.cl/wp-content/uploads/2015/01/20.pdf>

Iglesia la Torina de Pichidegua; Inmueble de conservación histórico, con valor Patrimonial.

En la localidad de La Torina, se encuentra el templo parroquial cuya construcción data del año 1767 y fue proyectado por el arquitecto italiano Joaquín Toesca y Rechi, el mismo que construyó la Casa de la Moneda en



Santiago. El sector de La Torina se encuentra en el área norte de la comuna, a 1,4 Km. del centro urbano, en lo que antiguamente formaba parte de la hacienda La Torina. Dicha hacienda era en 1870 propiedad de la Sra. Nicolasa Valdés y Carrera, esposa de Don Mateo y Toro y Zambrano, manteniéndose en la familia por mucho tiempo, en manos de la bisnieta, Doña Teresa Guerra Toro.

Originalmente es una vasta extensión de terrenos, la superficie de la hacienda se progresivamente disminuida debido a subdivisiones, luego de la reforma agraria, creándose así numerosas parcelas y nuevas construcciones que hoy dan forma al sector. Adjunto al templo se encuentra la ex. Casa parroquial, hoy acondicionada como casa de retiros, manteniendo un constante funcionamiento durante el año, ya sea con actividades litúrgicas, recreativas o recibiendo la visita e agrupaciones de distintas regiones. La iglesia se ubica en el acceso al predio desde el camino público, siendo esta posición uno de los elementos que actúa su calidad de hito dentro de la ciudad. Hacia el interior se ordena el resto de las edificaciones mediante dos grandes patios acompañados por corredores: el patio principal, ubicado en el acceso y con abundante vegetación y el patio de servicios que comunica las dependencias de la casa de retiros.⁷

El municipio de Pichidegua, junto al MINVU, hicieron entrega a la comunidad el 20 de julio 2015, el paseo Parroquial de La Torina, con 500 metros de extensión, permitiendo el acceso a los vecinos de un nuevo espacio público, ambientado a la entretenición y a dar vida al patrimonio.⁸



⁷La Noticia en línea, región rancagua

⁸https://issuu.com/rossylaravaras/docs/iglesia_la_torina_de_pichidegua_111

2.3 Pichidegua, Historia, Memoria y Patrimonio Vivo

Los Inicios de la Reforma Agraria

Estudios impulsados por el alcalde de la comuna y realizados por el sociólogo Felipe Navarro y por el experto en desarrollo rural, Eduvino Yáñez, de la comuna, entregan información relevante y argumentos suficientes para declarar a Pichidegua la comuna precursora del proceso de la Reforma Agraria en el año 1963 y 1964, con el inicio de la parcelación de las primeras entregas de terrenos a los inquilinos del Fundo del Arzobispado, sector de Pataguas Cerro de la comuna de Pichidegua. Hasta esa fecha, dicho fundo era de propiedad del Arzobispado de Santiago, momento en el cual el Cardenal Silva Henríquez comienza a predicar con el ejemplo y distribuye las tierras, entre los campesinos del lugar e hizo realidad el viejo anhelo del campesinado chileno: “La tierra es para el que la trabaja”.

Hoy Pichidegua tiene el honor y privilegio de reconocer y mantener, aun habitando en la comuna a 13 familias, hombres y mujeres y primeros inquilinos que recibieron parcelas, y que aún viven y conservan documentos que atestiguan lo descrito.

Por lo anterior, es argumento suficiente para actores y gestores claves de aquellos momentos de sacrificio, junto al alcalde de la comuna, proponer que Pichidegua sea sede del Día Nacional del Campesino o que en nuestra comuna se celebre el aniversario de la Reforma Agraria”, ya que la comunidad de Patagua Cerro, esperan que Pichidegua sea reconocida por el valor histórico que conlleva esta etapa trascendental en la política, social y cultural de nuestro país.



Patrimonio Inmaterial

Reconocimiento Tesoros Humanos Vivos 2014

Arturo Jesús Lucero Zamorano

Se entrega esta distinción, por ser uno de los últimos constructores y reparadores de las “Ruedas de agua de Larmahue”, elemento icónico e identitario de la zona, y que es valorado por su aporte a la sustentabilidad, con el dominio de una tecnología tradicional basada en el uso y cuidado del recurso hídrico.



Don Arturo Lucero Zamorano ha desarrollado su arte como maestro constructor en ruedas de agua en el sector de Larmahue, Pichidegua por más de cincuenta años. Este maestro ha sido heredero de la técnica de ejecución de ruedas de agua de los antiguos maestros constructores como Rafael Arriaza, Benito Romo, Loreto Yáñez y Juan Arenas, ninguno de ellos activo a la fecha. A pesar que la enseñanza recibida tras horas de observación y de aplicación, Arturo Lucero supo ir más lejos y perfeccionar la técnica de manera autodidacta. Nunca han existido documentos ni planos de construcción de ruedas de agua. Por eso, cada rueda es diferente de las otras; su ejecución es correspondiente con las características específicas de la corriente en cada tramo del canal Almahue: su diseño particular responde al esfuerzo al que debe ser sometida y al tipo de campo de cultivo que tiene que regar⁹.



⁹<http://www.sigpa.cl/ficha-elemento/modo-de-vida-del-campesino-de-larmahue-y-su-vinculacion-con-el-medio-ambiente-a-traves-de-las-ruedas-de-agua-de-larmahue>

Artesanía en Hoja de Choclo

En la zona central de Chile, el cultivo de maíz se viene realizando desde tiempos coloniales, y la ahoja de choclo, ha sido un recurso disponible en abundancia en los campos, dando diversos usos. El tejido y artesanía en la hoja del choclo se inicia a mediados del siglo XX, convirtiéndose en un verdadero ícono de la comuna de Pichidegua, en la región de O'Higgins. Una de las pioneras fue Dorila Román, quien falleció con más de 90 años y fue la primera y durante muchos años, la única que dominaba el trenzado de la hoja. Posteriormente Melania Cornejo, fue una de las primeras artesanas en incursionar en este oficio y discípula de Dorila Román y maestra en esta artesanía de muchas mujeres de la comuna y región que han continuado con el oficio. Como toda artesanía, el trabajo en hoja de choclo tiene una serie de pasos y procedimientos comenzando con la recolección de las hojas, las que deben recolectarse directamente de la mata cuando estas ya se han secado en tierra, con la precaución que este proceder se realice antes de la primera lluvia de la temporada, ya que el agua descompone la hoja y facilita la proliferación de hongos. De todas las variedades de choclos, el más indicado es el choclo de guarda, por el tamaño de las hojas, su resistencia y durabilidad en el tiempo.

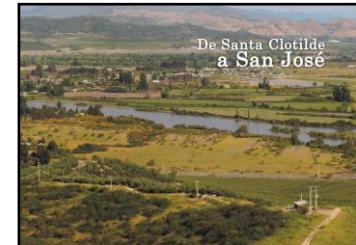
En los últimos años se han producido las más variadas piezas de diseño en esta artesanía; desde piezas utilitarias; chupallas, cesta carteras, hasta la creación de piezas variadas de diseño de flores, con inclusión de teñidos a color.



Documentos

“De Santa Clotilde a San José “, un rincón con historias

“Un grupo de vecinos, se reunió todos los jueves durante la residencia de Arte Colaborativo, con la intención de recopilar fotografías, recordar y escribir relatos, poemas, adivinanzas y leyendas de San José de Marchigüe. Compartían la once, como pretexto para reconocer una tradición oral y visual que es necesario atesorar para que siga creciendo”



Libro realizado a través de los profesionales de Servicio País (Fundación para la Superación de la Pobreza), que llegaron a trabajar a la comuna, en el marco de la “Residencia de Arte Colaborativo” del programa Red Cultura del actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con la comunidad de la localidad de San José de Marchigüe, comuna de Pichidegua, Región del Libertador Bernardo O’Higgins. 2017.

“Catalogo Cultural, Nuestra Identidad en un Relato”

Libro de gran relevancia en la valoración del Patrimonio Inmaterial de la comuna de Pichidegua.



Índice:

- Fiestas Tradicionales
- Deportes Tradicionales
- Agrupaciones culturales Artesanía
- Manualidades
- Lenguajes artísticos,
- Folclore
- Música
- Lugares Gastronómicos

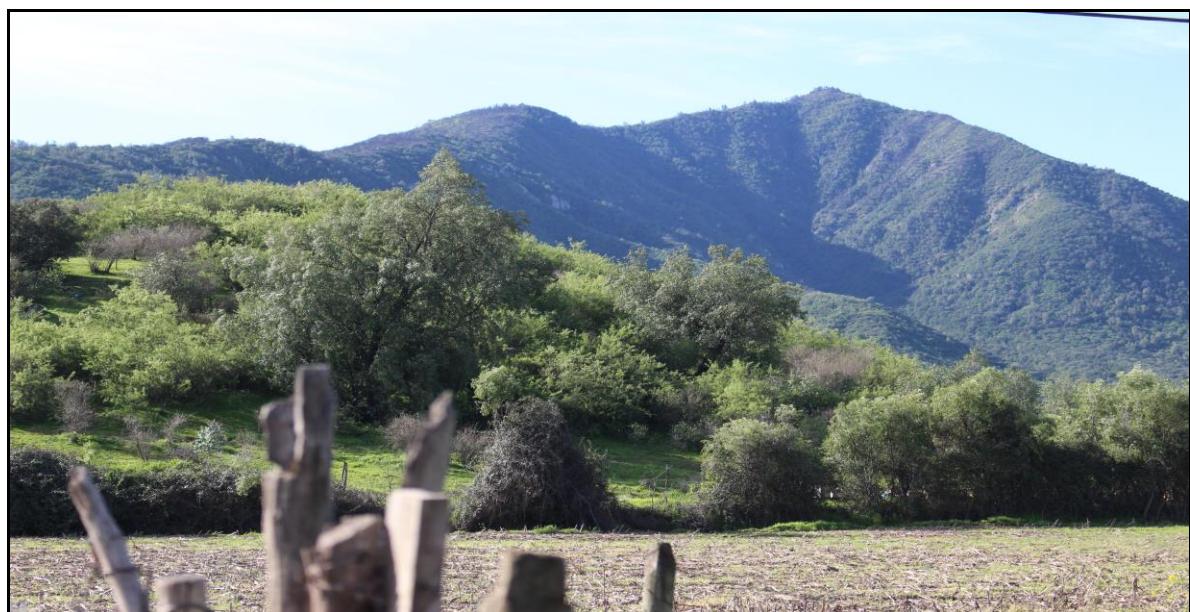
Publicación a cargo del departamento de Ciudadanía y Cultura, Programa Red Cultura y por la actual Seremi, culturas y el ahora Ministerio de las Culturas, las Arte y el Patrimonio y el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pichidegua 2014.

Patrimonio Natural

La comunidad reconoce y valora su patrimonio natural de Pichidegua, citando la cuenca del río Cachapoal por el Norte, y por el Oeste el río Tinguiririca, los cuales se unen en el sector de San José de Marchigüe formando el Embalse Rapel, lugar concurrido por numerosos aficionados a la pesca del pejerrey, especialmente los fines de semana. Allí existe también el denominado Santuario de la Naturaleza que posee distintas especies de aves.

La cadena de Cerros y Cordillera de la Costa que se avistan desde la comuna responden a mucha memoria e historia de los pichideguanos; Cerro San Lucas, Cerro Valdovinos, Cerro del Sauce, Cerro Divisadero, Cerro Las Cañas, Cerro Barros Negros, Cerro San Roberto, Cerro La Cruz en Santa Amelia y Cerro Mogote Grande.

Bosque nativo compuesto por especies como el roble, olivillo, boldo, litre, peumo, entre otros, bosques espinosos de la cordillera de la costa, son también parte del paisaje comunal, los cuales dominan las laderas montañosas, como también las especies vegetales; estepa de acacia, espinos y gramíneas en forma de matorral abierto y arborescente. Dentro de los sitios con atractivo turístico del sector está la caída de agua en El Salto, junto a la ladera de un cerro en terrenos privados.¹⁰



¹⁰Plan de Desarrollo Comunal de Pichidegua/Imágenes

Humedales, cercanos a San José de Marchigüe



La Plaza de Pichidegua es el centro de la comuna, contiene en su explanada el árbol alcanforero, ícono natural más alto de Chile, hito reconocido por la comunidad.



Imágenes /Plan de Desarrollo Comunal de Pichidegua

2.4 Hitos Institucionales

CECREA Pichidegua



La institucionalidad local, en alianza con Ministerio, de las Culturas las Artes y el Patrimonio, implementan en dependencias de la Casona Cultural de Pichidegua el programa CECREA, espacio a cargo de Flavia Bustos, profesional a cargo del equipo de desarrollo y estimulación creativa derecho a imaginar y crear a niños, niñas y jóvenes, entre 7 y 19 años. El programa CECREA desarrolla su programación, en cada una de las regiones del país, en co-diseño con la comunidad más cercana al lugar donde se construye se implementa el programa, a través de un sistema de participación, cuya metodología se denomina “Escuchas”, concentrando su atención en las expectativas de niñas, niños y jóvenes en el marco de un proceso de participación continua. Con esta información se plantea una oferta de laboratorios y experiencias creativas para el desarrollo de proyectos colectivos y/o individuales, en la jornada escolar, como fuera de ella. El programa se constituye en cuatro ejes de desarrollo: LAB, Programación, Red y Operación. CECREA Pichidegua, proyecta su trabajo en los 14 establecimientos educacionales de la comuna.



Establecimiento Educacional	Localidad
Esc. Fernando Huerta Peña	Km 18 - Lo Argentina
Esc. José Bernales Castillo	Km 21 - El Toco
Esc. Amelia Lynch de Lyon	Km 10- Sta. Amelia
Esc. Especial de Pichidegua	Mal Paso – Larmahue s/nº
Esc. Larmahue – Portezuelo	Km 8cam. a Pichidegua
Esc. San Roberto	Km 14cam. a Pichidegua
Esc. Reino de Dinamarca	Km 12cam. a Pichidegua
Esc. Bas. Pataguas Cerro	Km 12 Pat. Cerro
Esc. Básica El Salto	km 12 El Salto
Esc. Centro Educativo Siglo XXI	I. Carrera Pinto Nº 104
Esc. Enrique Serrano de V. R.	Santa María 439 Pichidegua
Esc. Básica San José	San Jose de Marchigue
Esc. Básica Caleuche	Km 15 Caleuche
Liceo Latinoamericano	Independencia Nº 840 Pichidegua

Catastros Institucionales relevantes:

Agrupaciones Folclóricas

La gestión Cultural municipal, incorpora y realiza alianzas estratégicas en su planificación anual, con las organizaciones relevantes de la comuna. Todas ellas, reconocidas por la comunidad como las organizaciones más activas en la comunidad y relevantes en el desarrollo e incursión en la autogestión e iniciativas culturales.

Ejemplo de esto y ya es una tradición en la localidad, las dos fondas o ramadas móviles, montadas para Fiestas Patrias, por las agrupaciones; Raíces del Patagual y el Conjunto Labranza de San Roberto. Implementan carros o colosos ornamentados como ramadas tirados por tractores, en los cuales van músicos y bailarines. La inquietud nace como una iniciativa de acercar la música y el baile nacional a los vecinos en estaciones programadas, como también llegan a sus propias casas, los esperan y siguen la caravana a caballo. Esta actividad es itinerante por sectores como el Caleuche, San Luis, Camarones, San Roberto y Patagua Cerro.

Organización	Localidad
Almahue	Larmahue
Guaymallen de Larmahue	Pichidegua
Tierra Saltina	El Salto
Taller de danzas Alcanfor	Pichidegua
Entre Valles de la Torina	Pichidegua
Renacer de Nuestra tierra	Pichidegua
Labranza de San Roberto	San Roberto
Nobleza Huasa	Pichidegua
Raíces del Patagual	Pataguas Cerro
Tierra viva de San José	San José de Marchigüe



Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC)

Se pueden visibilizar en la comuna, las siguientes organizaciones, que actualmente se encuentran trabajando colaborativamente con el municipio en el levantamiento de acciones e iniciativas de locación territorial y las que contribuyen permanentemente a la revaloración de territorio, en conjunto con las agrupaciones folclóricas, mencionadas en el cuadro anterior. Se espera que estas organizaciones, se empoderen y se integren en las futuras acciones con la institucionalidad local y reposicionen cada vez en sus territorios el protagonismo del quehacer cultural y sean capaces de realizar prácticas de autogestión y promoción y articular redes de colaboración entre sus pares.

Nombre	
Agrupación Ruedas Larmahue	La Herradura de Pataguas Orilla
Taller Artesanal San José Los Romos	Agrupación de Artesanas Tierra Verde de Pataguas Cerro
Agrupación Mapuche Folil Mapu, Los Romos	Agrupación de Turismo Rural
Agrupación Rayen Mapu, Pichidegua	Agrupación Juventud Patagua Cerro
Helicicultoras de Pataguas Orilla	Agrupación Patrimonial y Cultural de Pichuidegua
Agrupación de Reforma Agraria	Tejiendo o Hilando Sueños San José de Marchigüe
(Visibles a integración)	
Textileras de Pichidegua Rescatando Raices	Taller de Plantas Medicinales El Salto
Agrupacion Guatita Delantal Pichidegua	Comité de Agricultores Usuarios Canal La Torina
Agrupación de Pasteleria Dulce Locura	Taller a Telar Hebras de Plata
Agrupación Feria de las Pulgas Pichidegua	Asociación Minera de Pichidegua
Agrupación Animalista Pichi Mapu	Asociación de Rivereños Cachapoal Pichidegua

Artesanos

La comuna de Pichidegua es una comuna eminentemente rural y con presencia significativa de artesanos, los que se han convertido en actores dinamizadores en su oficio , en los lugares más apartados y alejados de la comuna y cuyo oficio ha sido transmitido de generación en generación, los que han contribuido evidentemente al fortalecimiento de la identidad y patrimonio del territorio, a través de diversas técnicas y materias primas utilizadas en la confección de variadas piezas de acuerdo al sector geográfico en el cual habita cada uno de ellos.

Sin duda, su producción es muy importante a considerar y potenciar en gestión turística patrimonial institucional.

A continuación se presenta un actualizado catastro de artesanos de la comuna de Pichidegua;

Catastro de Artesanos

Área	Nombre	Dirección	Contacto
Artesanía Hoja de Choclo	Rosa del Carmen Tapia	Larmahue	995480802
	María Ibarra	Pichidegua	968197467
	Melania Cornejo	Pichidegua	985817770
	Celestina Zamorano	Larmahue	995736425
	Ana María Zamorano	Larmahue	988563539
	Sandra Arriaza	Pichidegua	
	Cristina Franco	Pichidegua	
	Patricia Cabello C.	Larmahue	
	Vilma González G.	Larmahue	992423262
Talabartero y curtidor de cueros	Manuel Antonio Núñez	Pichidegua	
Artesano escobero y mimbre	Jaime Jara R.	Pichidegua	996473449
Artesano en raíces	Angel Benito Olguín	San José de Muchigüe	962884315
Artesano en madera	José Huerta	Lo Argentina	994588571
	Héctor Lizana	larmahue	988563539
	Arturo Lucero	Larmahue	995736425
	Valentín León	Pichidegua	992551615
	Julio Vera S.	Pichidegua	974196799
	Marco Cornejo G.	Larmahue	997437163
Artesanía en Cueros	Ana María Labarca	Pichidegua	981209971
Artesano en Fierro Forjado	José Olguín P.	Pichidegua	971513420
Orfebre	Hector Osorio A.	Pichidegua	974299058
Hiladora	Eliana Hidalgo	Pichidegua	
Tejidos a crochet	Albertina Alvarado	Larmahue	996296299
	Teresita León		974153366
Tejedora en Telar	Carolina Ruz		
Tejedora en Telar	Angélica Díaz		
Tejedora en Telar	Rosa María Cerón		
Tejedora en Telar	María Angélica Cerón	Patagua Cerro	999019956
Tejedora en Macramé	Ana Rosa Donoso	Pichidegua	971601425
Bordadora	Gema Huerta	Lo Argentina.	
Pintora de Tejas	Alejandra Cabello	Portezuelo	
Otros/ Cosméticos aloe vera	Oriana Carrera		89857939
Cosméticos caracol	Maria Villivares		
Reciclaje Soldador	Ricardo Flores		
Reciclaje gomo eva	Lucia Reyes /		
Relator Popular	Tomas Marambio		

Gestión Cultural con Unidades Educativas DAEM



Las Escuelas de la comuna en su mayoría cuentan con talleres literarios, de danza folclórica, teatro, pintura y bandas. Cada una de estas actividades tiene como propósito la entrega de una serie de herramientas para el desarrollo de sus capacidades intelectuales y humanas, en virtud que puedan proyectar un horizonte de oportunidades para su desarrollo integral. Importante es la presencia de la Escuela de Músicos en la comuna, dependiente del DAEM, lleva 30 años de trabajo ininterrumpido aproximadamente. La escuela la conforman alumnos principalmente de enseñanza básica y realizan habitualmente presentaciones en actos públicos. Los niños que ingresan, tienen acceso a instrumentación en las áreas de cuerdas y vientos.

Talleres Artísticos 2018

Establecimiento	Talleres
Fernando Huerta	Canto
José Bernales Castillo	Arte-Danza-Música
Amelia Lynch	Manualidades- Banda De Guerra
Escuela Especial	Danza
Larmahue	Arte-Música-Teatro-Manualidades
San Roberto	Danza
Reino De Dinamarca	Danza-Arte Terapia
Pataguas Cerro	Expresión Corporal - Folklore
El Salto	Música Y Pintura
Siglo XXI	Patinaje Artístico
Enrique Serrano	Danza Y Cueca
San José	Coro- Música
Caleuche	Música Y Manualidades
Liceo Latinoamericano	Danza- Coro-Teatro
Elena Gaete	Folclore - Teatro-Arte



Diagnóstico Participativo / CAPITULO 3

3.1 Marco metodológico

Objetivos:

- a. Detectar que aspectos de realidad cultural comunal se perciben como importantes para las personas y organizaciones que conforman la comunidad.
- b. Descubrir ámbitos que buscan potenciar en respuesta a las necesidades e iniciativas culturales del territorio.

Acciones:

- Revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios
- Reuniones de coordinación contraparte técnica Municipal
- Conformación Mesa Técnica Municipal
- Entrevistas a actores Claves y desarrollar Instancias participativas (Focus Group)

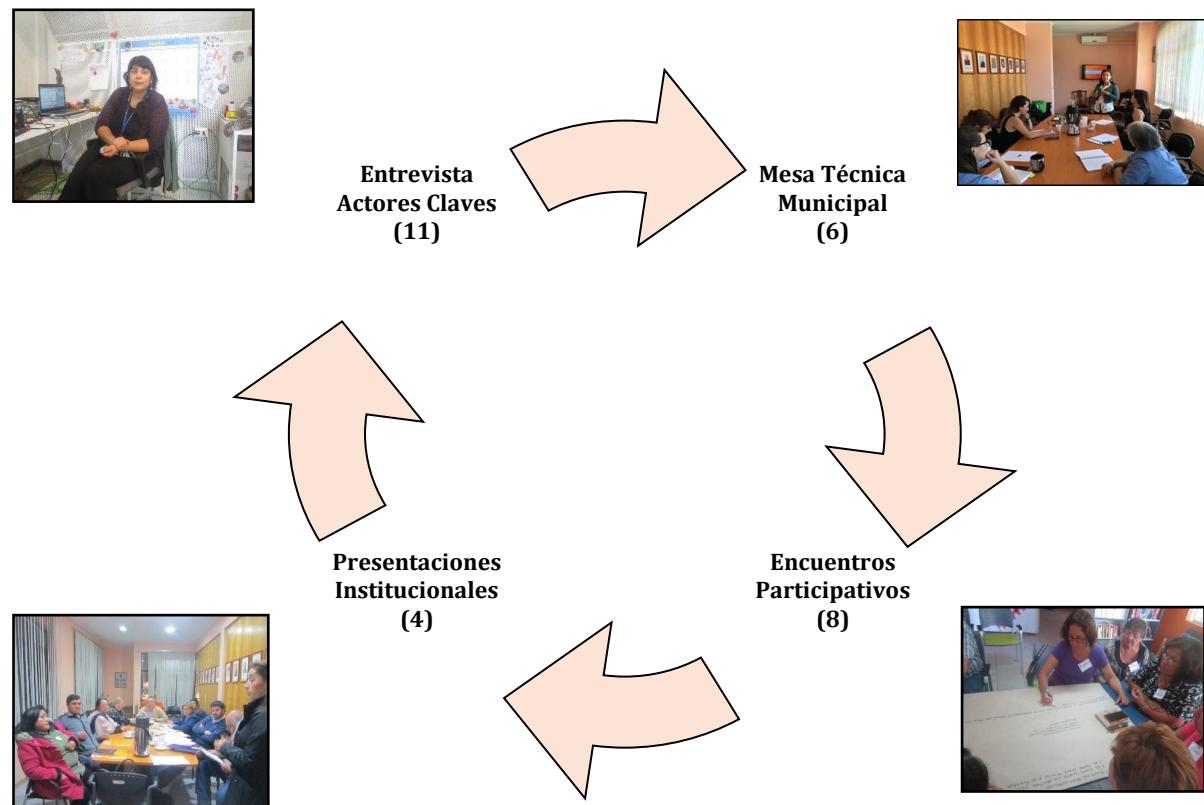
Momento de trabajo de campo, que en su primera fase contempla la revisión y levantamiento de información diagnóstica de fuentes primaria y secundaria, la cual nos permitirá iniciar, ordenar articular y cruzar información de escenarios de desarrollo cultural territorial, a través del diseño de una propuesta, en base a una metodología con enfoque de derechos y aplicación de técnicas participativas, inclusivas y vinculantes con especial énfasis en la incorporación de las distintas áreas de la institucionalidad cultural local, comunidad y actores e informantes claves y partícipes del desarrollo y construcción del tejido cultural del territorio., con análisis y sistematización de instrumentos cualitativos, a través de entrevistas, diálogos participativos y reuniones con mesa técnica municipal. En esta etapa se recaban insumos, a través de instrumentos que permitirán conocer en detalle el entorno artístico y cultural comunal; catastro actualizado de la diversidad de actores artísticos culturales, manifestaciones e iniciativas culturales, audiencia, diversidad de oferta cultural existente, temáticas culturales demandadas,

identificar disciplinas artísticas que son posible optimizar y potenciar, como también identificar y generar inclusión de nuevas expresiones e iniciativas de interés en la gestión cultural local.

Objetivos Específicos

- Apoyar las estrategias participativas, que pueden llevar a cabo el diseño y elaboración del PMC.
- Fortalecer la asociatividad, comunicación y articulación del trabajo del PMC, con la comunidad.
- Identificación de los diversos actores y sus acciones
- Evaluación Gestión realizada periodo 2013 - 2017

Matriz de Proceso:



3.2 Mesa Técnica cultural municipal

Objetivos

- Acceso a insumos relevantes, a través de las diversas direcciones o unidad municipales fortaleciendo y actualizando permanentemente el diagnóstico de las necesidades socioculturales requeridas y vinculadas al Plan.
- Acompañar y fortalecer las diversas etapas del proceso de elaboración de la actualización del Plan Municipal de Cultura: diagnóstico, redacción, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.

Muestra

Actores representación de las diversas unidades municipales claves, para el desarrollo del proceso.

- Jefe Gabinete
- Dpto. Administración y Finanzas
- Relaciones Públicas
- Administración Municipal
- Dideco
- Secplan

Metodología

Se convocaron y ejecutaron 6 reuniones con mesa técnica conformada por actores municipales, y concejal de la comisión de cultura. La mesa técnica tuvo la misión de facilitar acceso a la información relevante de las diversas direcciones o unidades vinculantes, fortaleciendo y actualizando el levantamiento de estrategias a desarrollar en las diversas etapas del proceso; diagnóstico, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.



3.3 Entrevistas a informantes y actores claves

Esta es una de las herramientas utilizada en la segunda fase, aplicadas sobre la base de la selección de 11 actores e informantes claves de la comuna y tres entrevistas permanentes con encargada de Cultura y contraparte municipal, encargada de Biblioteca Municipal y con encargada de Casona Cultural de Pichidegua. El levantamiento de información se realizó en base a una entrevista semiestructurada, orientada en torno a una guía de preguntas elaboradas de acuerdo a los seis ejes de la política cultural regional 2017 - 2022 y vinculantes a las dinámicas locales.

Nombres e institución de los entrevistados.

Organización	Actor Clave
Ruedas de Larmahue	Omar Jofré
Folcloristas Raíces del Patagual Renacer de Nuestra Tierra	Rolando Escobar Alejandra Flores A.
Artesanas	Melania Cornejo R. Sandra Arriaza
Pueblos Originarios	Delfina Curihuinca
Gestor Cultural/ Patagua Cerro	Roberto Azúa
Literatura	Soledad Bascur
Actor / Agrupación Santa Clotilde	Matías Herrera
Concejal	Marcos Fuentes
Encargada CECREA	Flavia Bustos

■ Ejes de la Política Cultural 2017-2022

1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

2. Fomento de las Artes y las Culturas

3. Formación y Sensibilización Artística Patrimonial de la Ciudadanía

4. Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural

5. Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos

6. Reconocimiento de los Pueblos Originarios

La aplicación y resultado de esta herramienta permitirá identificar y determinar requerimientos y estado del capital socio cultural comunal por áreas y sector socio-cultural y artístico en base a la siguiente cadena de valor.

Formación: nos permitirá identificar a los distintos actores, conocer su labor, resultados y valoración y significancia cultural, consumo cultural, percepción del patrimonio cultural y artístico local.

Creación: identificación de los actores creativos, grupos, colectivos, espacios de creación, conocimiento y valoración de activos y tradiciones culturales locales, financiamiento.

Producción: Posibilitará conocer los niveles de desarrollo de las distintas manifestaciones presentes en la comuna, número de actividades programadas, nivel de profesionalización, público beneficiario, financiamiento, ámbito de acción territorial, conocimiento de manifestaciones y tradiciones culturales, evaluación programación, asistencia, horarios, etc.

Distribución e Intermediación: Nos permitirá, tener información de productos y servicios culturales, según tipo y nivel de profesionalización, número de espacios culturales a nivel local y regional, con sus diversas capacidades, equipamiento técnico, infraestructura, redes o circuitos de presentación o producción de servicios culturales.

Servicios creativos e insumos: Identificación de prestadores de servicios para la gestión, articulación de tejidos y red cultural.

Divulgación y crítica especializada: Nos permitirá conocer actores del campo de las comunicaciones, tales como, número de medios, profesionales de las comunicaciones o crítica especializadas, difusión de actividades culturales presentes en el territorio, etc.

3.4 Encuentros Participativos:

Los encuentros participativos se realizaron en base focus group, técnica que se caracteriza porque las personas con las que se trabaja tienen características similares o están involucradas en una misma actividad, o vinculadas a esta. Se convocaron a organizaciones para la recopilación y el análisis de información de ocho grupos o sectores, buscando una opinión por áreas temáticas, diversidad comunitaria e inclusión del sector rural, para luego ser comparada.

Cada grupo focal fue convocado e invitado por la contraparte Municipal garantizando la presencia y participación de grupos mixtos. En esta instancia se trabajó con la lógica de una metodología que implicó la recopilación, procesamiento y análisis de problemáticas y propuestas y participación que permitieran visibilizar , organizaciones comunitarias, pueblos originarios, agentes vinculados a la educación artística y el patrimonio, estudiantes, adultos mayores, centros de padres y apoderados, e institucionalidad cultural. Paralelamente se realizaron reuniones participativas de presentación de avance y validación de la Actualización del Plan Municipal de Cultura con, Directores de Establecimientos Educacionales, Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones Sociales (COSOC).

	ORGANIZACIÓN	Asistentes
1	Organización Turismo Rural, artesanos y pueblos originarios	14
2	Profesores áreas artísticas	12
3	Estudiantes	26
4	Folcloristas	10
5	Centro de Apoderados	5
6	Juntas de Vecinos	7
7	Adultos Mayores	7
8	Jóvenes	4
	Total	85

Los contenidos de bases y dimensiones a desarrollar en estos encuentros se recabaron en base a los ejes estratégicos de la Política Regional 2017-2022 de manera que los participantes puedan desarrollar en profundidad sus ideas, conocimientos, y/o trabajar

propuestas para el levantamiento de ejes estratégicos que surjan del trabajo la ciudadanía, de manera de identificar propuestas reales de necesidades, problemas y demanda territorial.

Metodología

En estas instancias, se proponen metodologías abiertas, que permitan y contribuyan a la libre expresión, diversidad y cantidad de participantes y se puedan generar e identificar propuestas reales de identificación de necesidades, problemas y demanda territorial en base a las siguientes técnicas y herramientas.

Árbol de problemas

Técnica muy conocida para el levantamiento de información, se destaca por su fácil aplicación y carácter participativo., Esta técnica se afirma en el saber popular relevando la relación causa y efecto que se tiene de los problemas, en donde se entiende que un factor tiene un origen y genera determinadas consecuencias.

FODA

Es una de las herramientas más difundidas para el diagnóstico e identificación de una realidad o emprendimiento cultural, también conocido como Dafo, Dofa o Sowot, El FODA corresponde a una matriz de análisis que establece las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a una situación o problema determinado y de fácil aplicación y de valiosa ayuda para el desarrollo del contexto y la toma de decisiones respecto del quehacer del proyecto.

Fortalezas: capacidades y aspectos positivos que posee la organización que las distingue de otras y que se deben potenciar.

Oportunidades: elementos del entorno o tendencias cuyo desarrollo constituye un elemento favorable para la organización del proyecto.

Debilidades: corresponde a aquellos factores de carácter interno, ausentes o poco desarrollados que limitan el funcionamiento o desarrollo de foco de estudio**Amenazas:** Elementos del entorno que dependiendo de su naturaleza, volumen o permanencia, pueden afectar negativamente a la organización, limitando o condicionando su desarrollo.

3.5 Descripción de resultados FODA

Evaluación de la Gestión Cultural local

Se presentan los resultados de instrumentos como parte de la metodología aplicada del diagnóstico para la Actualización del Plan Municipal de la comuna de Pichidegua 2018-2022.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en valor de la restauración de las Ruedas de Larmahue - Reconocimientos a los cultores de la comuna. - Difusión del Patrimonio. - Se reconoce la gestión de Ruta Turística en torno a las Ruedas de Larmahue. - Integración de activos culturales en Fiesta Tradicionales comunales (<i>Iniciativa de la Fiesta de la Hoja de Choclo</i>) - Rescate de raíces tradicionales en aporte a valores a la comuna - Creación d Festival de la Cueca inédita, organizadas por Agrupación de Larmahue. - Gestión Cultural municipal, en colaboración e inclusión de organizaciones. - Facilitar y mantener Fiestas identitarias de tradición comunal sostenidas en el tiempo - Mantener alianzas institucionales.
Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación de la Casona Cultural de Pichidegua y conservación de su identidad - Habilitar espacio para educación extensión artística - Oportunidad de tener el CECREA en la Comuna, a través del MINCAP - Facilitar espacio para la gestión y creación, actividad rock en Patagua Cerro. - Asistir a Encuentros Regionales de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), convocados por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio(MINCAP) - Presencia de una Escuela de Música en la comuna.
Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Se solicita mayor apoyo en información y asesoría en cuanto a postulación de proyectos fondos de financiamiento público a las Organizaciones Culturales Comunitarias. - Poca variedades de disciplinas artísticas en los territorios, a través de los Talleres - Débil difusión y muestra de producción artesanal local en el centro y territorios aledaños a la comuna. - Débil apoyo en acompañamiento en intercambio y gestión cultural con comunas y regiones vecinas en producciones artesanales locales.

Plan Municipal de Cultura – Pichidegua 2018 – 2022

- Poca disponibilidad de movilización de traslado y acercamiento a las actividades culturales comunales.
- No existen espacios físicos para ensayos permanentes y reuniones de las organizaciones Culturales comunitarias (OCC).
- Difusión deficitaria en cultura inclusiva
- Débil coordinación con dpto. de cultura, turismo y artesanos.
- Poco apoyo en movilización transporte, cuando las organizaciones son invitadas a representar a Pichidegua a otras comunas.
- Mejorar calidad técnica de Perifoneo a convocatorias culturales

Amenazas

- Comuna muy extensa geográficamente.
- No mantiene y difunde exposición permanente de iconos y activos culturales locales
- Se atiende mejor a la visita y no a las agrupaciones locales en actividades realizadas.
- Realizar gestión cultural centralizada.
- Poco interés en el ámbito de la investigación comunal, en materia de identidad y patrimonio.
- Falta de interés y desconocimiento de identidad, tradición y pueblo originarios presentes en nuestra comuna.
- No existe ayuda y equidad financiera, en comparación con honorarios de agrupaciones invitadas a la comuna en actividades masivas.
- Aprovechar y distribuir mejor los recursos en materia cultural
- Poca difusión y gestión de pueblos originarios en la comuna.
- Falta al respeto e inclusión de derechos religiosos evangélicos en los colegios.
- Se disuelven organizaciones por falta de apoyo de la municipalidad
- Alto costo de valores de arriendos de puestos artesanales en acceso a actividades municipales



3.6 Sistematización y presentación de resultados

Metodología aplicación del instrumento

Se presentan los resultados a partir de la aplicación y diseño de instrumento en base a una pauta, como guía para el entrevistador, construida a partir de los principios y criterios que orientan los ejes o líneas de acción de la política cultural regional 2017-2022. Permitiendo articular propuestas de intervención local, con dimensiones que reflejen e integren la diversidad y particularidad en todas sus expresiones.

Para la aplicación de este instrumento se han considerado dos grandes apartados;

- a. Introducción, momento de presentación del moderador, y explicación acerca de los objetivos de la actividad, invitando a entregar libremente los puntos de vista particulares, ya que todas las opiniones son bienvenidas e importantes.
- b. Aplicación del instrumento, abarcando las distintas dimensiones.

Dimensiones:

1. Descripción de grupos existentes en comunidad y su forma de participar en actividades culturales.
2. Identificación de grupos, organizaciones y actores relevantes en el quehacer cultural local y su evolución en el tiempo.
3. Vínculo entre organizaciones y la Unidad Cultural
5. Propuestas en torno a la programación y oferta cultural comunal
6. Identificación de recursos culturales de la comuna y su vinculación al plan.
7. Reconocimientos de hitos patrimoniales y vínculo con la gestión cultural local.
8. Otros aspectos relevantes que surjan durante la aplicación del instrumento.
9. Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.

3.7 Presentación resultados por Ejes de la Política Regional

Eje 1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

La gestión cultural local, ha promovido y facilitado el acceso, como también la descentralización y valoración de las Fiestas Identitarias y de tradición comunal conservadas en el tiempo en la comuna, las que promueven año a año el desarrollo de audiencias en diversas localidades de la comuna, en donde conjuntamente se promueven los hitos culturales y patrimoniales que habitan en cada una de ellas.

Como parte de las funciones de la institucionalidad cultural local, las organizaciones culturales reconocen y visibilizan las alianzas realizadas, las cuales han permitido y facilitado el acceso a diversas actividades artísticas y culturales en la comuna, como también reconocen el apoyo y acompañamiento en la gestión de sus iniciativas. No obstante, las organizaciones culturales en el transcurso del proceso reiteran y demandan mayor apoyo en la capacitación y metodología exigida en la elaboración de proyectos culturales, como también el desconocimiento y poca difusión en los tiempos pertinentes de postulación a los fondos públicos disponibles.

Se expresa la necesidad de realizar mayores instancias de reunión y coordinación con las diversas organizaciones, para un levantamiento de trabajo asociativo y colaborativo con los colectivos artísticos, permitiendo así mayor fortalecimiento de redes para compartir y nutrir experiencias entre pares.

Se demanda acceso a la capacitación de diversas disciplinas artísticas, a través de talleres destinados a las localidades y extenderlos al área de la repostería y gastronomía.

En general la ciudadanía, demanda movilización para el traslado de acceso a las diversas actividades artístico culturales programadas y realizadas en diversas locaciones de la comuna. En específico, todas las agrupaciones folclóricas demandan profesionales facilitadores en capacitación de expresión escénica e instrumentación musical, en específico arpa y acordeón, permitiendo así el desarrollo de competencias para una mejor puesta y proyección escénica y acceder a giras nacionales e internacionales.

En cuanto a la producción de actividades, los participantes no se encuentran conformes con los servicios técnicos de sonido y amplificación contratados por el municipio, pero muy de

Plan Municipal de Cultura – Pichidegua 2018 – 2022

acuerdo con instalaciones, implementación, horarios y equipamiento en general de las acciones ejecutadas por el municipio.

Los jóvenes de la comuna, demandan diversificar la enseñanza, con mayor innovación en el currículum escolar, en cuanto formación de “temas culturales y patrimoniales”. Mencionan a la vez, más acceso a prácticas y variedad artísticas culturales, para lo cual mencionan, la necesidad de aplicar una encuesta de intereses en los establecimientos escolares, ya que la programación de talleres, como también las actividades que se realizan en su comuna, por lo general no se encuentra en sintonía con sus motivaciones.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Más protagonismo y participación de La Escuela de Música de Pichidegua
2. Creación de Mesa técnicas de trabajo con agrupaciones de diversas áreas temáticas y levantar programación asociativa y colaborativa.
3. Mayor promoción y presencia de artistas locales en espacios y eventos culturales anuales.
4. Formar la Agrupación Folclórica de la comuna
5. Llevar actividades en diversas expresiones a las localidades
6. Establecer redes entre colegios y espacios culturales.
7. Diseñar y aplicar encuesta de intereses a jóvenes estudiantes
8. Gestión e interacción con agrupaciones de otras comunas de la región y país.
9. Fortalecer la creación y autogestión de agrupaciones culturales organizaciones
10. Potenciar la creación de catastro y redes, con organizaciones juveniles e integrarlas al quehacer cultural
11. Facilitar movilización de traslado a actividades culturales.
12. Capacitación permanente en elaboración de proyectos culturales.
13. Capacitación de dirigentes de Juntas de vecinos en temas Culturales

Eje 2. Fomento de las Artes y las Culturas

Como aporte al fortalecimiento sociocultural, valoración y fomento del patrimonio y las artes, se valora y reconoce las actividades culturales realizadas por el municipio e instauradas en el tiempo, a través de sus Fiestas Tradicionales; Fiesta Costumbrista en Larmahue, Campeonato de Pesca en San José de Marchigue, Fiesta de la Hoja de Choclo, en la Torina, Festival de la Voz en centro de Pichidegua, Fiesta de la Vendimia, en Santa Amelia. La comunidad reconoce que estas acciones han contribuido en el tiempo a la formación de hábitos, formación de audiencias y fomento de acciones artísticas y de acuerdo a lo expresado por los vecinos, estas producciones año a año han crecido y ampliado su cobertura y gestión.

Se expresa que la gestión cultural municipal ha sido relevante en la motivación y el trabajo colaborativo con las agrupaciones folclóricas, como también con los artesanos de la zona, los cuales con el tiempo han presentado cada vez la necesidad de contar con un espacio permanente para la exposición y comercialización de sus productos. De acuerdo a lo anterior se hace mención en mantener un mayor vínculo y gestión conjunta de mayor impacto e inversión de intereses, la unidad de cultura con la oficina de Turismo.

En lo que compete al rol de la unidad de cultura municipal, la comunidad demanda promover mayor cantidad de Talleres en localidades vecinas, con diversidad de disciplina artísticas, como también los adultos mayores expresan su interés en focalizar sus necesidades culturales en el área del Turismo; mencionando realizar circuitos culturales en el conocimiento de su región. Se reconoce y valora especialmente, la gestión y presencia del Centro de Creación Regional en la comuna (CECREA).

Los jóvenes, solicitan mayor responsabilidad y protagonismo en espacios públicos con actividades culturales de sus intereses (artístico .cultural y medioambiental)

Se reconoce en la comuna, la Casona Cultural Municipal, como un espacio de formación y fomento de educación y extensión artística y su contribución en la extensión y promoción de la creación y educación artística y cultural, como también su rol de fomentar la producción, mediación, circulación, distribución y exposición de otras disciplinas; artes visuales, fotografía, danza, circo, teatro, diseño, música en diversos estilos literatura,

audiovisual y otras manifestaciones de las artes en su infraestructura, como también establecer su vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles. A la vez se expresa, que se hace necesaria la habilitación de una infraestructura estable y habilitada para ensayos y sala instrumental destinada para las agrupaciones folclóricas y lugares de reunión demandadas por las organizaciones artísticas.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Se propone contar con un espacio físico estable, donde promover y vender productos artesanales.
2. Crear espacios móviles para la gestión cultural
3. Levantar una ruta turística y patrimonial
4. Realizar muestras comunales de talentos y capacidades artísticas con creadores y organizaciones locales
5. Creación de un catastro comunal de talentos, no difundidos en la comunidad, en asociatividad con organizaciones culturales.
6. Difundir la danza, con actividades y bailes sociales, para públicos específicos.
7. Incorporación e invitación de exposiciones artesanales a eventos institucionales.
8. Mayor difusión de la escuela de música de la comuna (DAEM)
9. Crear instancia permanente semanal, en el espacio público a responsabilidad de los jóvenes de la comuna y sus temáticas emergentes.
10. Crear una página web o link, de la Unidad de Cultura Municipal
11. Fortalecer los vínculos institucionales con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la presencia y continuidad del Centro de Creación Artística (CECREA).

Eje 3. Formación y Sensibilización Artística Patrimonial de la Ciudadanía

Los relatos ciudadanos, visibilizan y valoran los activos culturales, con los cuales convive a diario la comuna y los reconoce como parte importante para la construcción de su identidad socio cultural. Ejemplo de estos es reconocer la artesanía en la hoja de choclo y presencia de reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos del territorio (Arturo Lucero, Ruedas de Larmahue). En su gran mayoría los entrevistados, reconocen su patrimonio natural como un activo y capital cultural relevante, reconociendo en su entorno la presencia de humedales, cerros, río y árbol de alcanfor ícono de la comuna en el centro de la Plaza de Pichidegua.

Se expresa por los entrevistados, la importancia en despertar el interés por conocer su propia historia y motivar a la comunidad en el rescate del patrimonio humano y el sentido de pertenencia e identidad de la comuna. Por lo anterior la comunidad entrevistada visibiliza rescatar y sensibilizar el rescate y el fortalecimiento de la identidad comunal, en transversalidad con la ruralidad, ecología, turismo y medio ambiente, para lo cual se proponen acciones en base a reflexiones y diálogo ,de su entorno, conversatorios con los vecinos, realización de charlas en torno a la identidad, historia, memoria, patrimonio y valoración de su gente, como también motivar la creación de organizaciones culturales comunitarias en torno al patrimonio.

Se observa que la comunidad desconoce la gestión de la unidad de cultura en torno a publicaciones realizadas en el marco del patrimonio Inmaterial e investigación del proceso de la reforma agraria.

Los profesores reconocen que los establecimientos educacionales son las instituciones claves para el sustento, fomento del hábito y desarrollo de sensibilización y percepción y apreciación artística cultural y patrimonial, por tanto es ella la que debe contribuir a la motivación e inicio de estos procesos.

Los estudiantes demandan la difusión, información y formación artística en nuevos formatos, es decir salir de la escuela y realizar clases en espacios abiertos, como también realizar actividades en relación a la sensibilización, conocimiento y educación desde y para el patrimonio, ya sea en el centro de la comuna, como en lugares apartados.

Paralelamente se expresa que la Biblioteca Pública Municipal es un relevante y adecuado espacio para la colaboración en esta línea estratégica.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Celebración Día de los pueblos originarios, encuentros de población inmigrante, celebración día del patrimonio.
2. Fortalecer la oficina de turismo con todo material publicado.
3. Crear y motivar espacios de investigación en los Establecimientos Educacionales.
4. Salidas y visita pedagógicas a museos e hitos patrimoniales regionales y comunales.
5. Socializar información patrimonial en las escuelas.
6. Difundir en “nuestras propias” comunidades diversas expresiones artísticas.
7. Creación y difusión de un mapa o ruta turística patrimonial en base a activos culturales.
8. Creación de ciclos y seminarios en la comuna en torno al patrimonio
9. Mayor difusión en radios locales en el tema patrimonial
10. Incorporación del agroturismo en circuitos patrimoniales
11. Uso de inmuebles patrimoniales para exposiciones permanentes
12. Crear una página web o link, de la unidad de Cultura Municipal

Eje 4. Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural

Existe una demanda creciente por servicios y productos con identidad cultural, asociado a la difusión y valoración del patrimonio ligado a sus costumbres y tradiciones arraigadas a la vida campesina. Por lo anterior se reconoce en la comunidad, la gestión cultural local en el rescate de raíces tradicionales en aporte a la valoración de la comuna y el reconocimiento de expresiones y manifestaciones representativas del patrimonio inmaterial de la comuna, destacando en forma especial;

Puesta en valor de la restauración de las Ruedas de Larmahue. Reconocimientos a los cultores de la comuna, Tesoros Humanos Vivos, gestión de Ruta Turística en torno a las Ruedas de Larmahue, Integración de activos culturales en Fiesta Tradicionales comunales (*Iniciativa de la Fiesta de la Hoja de Choclo*) Creación d Festival de la Cueca inédita, organizadas por Agrupación de Larmahue y sin duda la gestión por el reconocimiento a la comuna como territorio inicial del proceso de la reforma agraria.

Por lo anterior se reconoce a la comuna de Pichidegua por el aporte patrimonial relevante en la Región de O'Higgins, elementos suficientes para reencantar a la comunidad en sus costumbres y tradiciones y ser capaz de levantar, promover y estimular estrategias y medios que estimulen, favorezcan y difundan la diversidad de manifestaciones del patrimonio material e inmaterial y tesoros humanos vivos de su comunidad.

Se observa un gran acercamiento y necesidad por las organizaciones de vincular integrar la unidad de cultura con turismo, para un trabajo colaborativo y asociativo en acciones de turismo cultural.

Se propone que el resguardo y promoción del patrimonio cultural, sea apoyada a través de los establecimientos educacionales en los contenidos de asignatura y actividades extraescolar.

La gestión cultural local debe fomentar, educar, facilitar y motivar, a través de programas de extensión; visitas a museos, rutas culturales, entre otras la difusión turística y demandas de integración de temáticas del medio ambiente.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Trabajo patrimonial desde los colegios
2. Valoración y difusión inmuebles patrimoniales
3. Potenciar recursos culturales; la Cueca
4. Más protagonismo de los líderes de la reforma agraria.
5. El patrimonio sea parte del currículum en los colegios
6. Creación de un link de patrimonio en página web
7. Entrega de información en redes sociales
8. Charlas y capacitación en colegios.
9. Difundir publicaciones del patrimonio material e inmaterial de la comuna.
10. Redescubrir paisajes rurales
11. Vinculación y alianzas con universidades en gestión de investigación.
12. Gestionar y postular proyectos en el área
13. Diseño e impresos de catálogos de difusión patrimonial.
14. Crear espacios de Investigación, a través de la gestión de tesistas, con instituciones universitarias.
15. Se solicita ruta turista y su señalética de localidades y sectores
16. Habilitar sala permanente o museo de la reforma agraria y sala de artesanía de excelencia (hoja de choclo)

Eje 5. Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos

Se reconoce en la comuna, la Casona Cultural municipal, como una infraestructura cultural clave y relevante, y un espacio para la educación, producción y extensión artístico-cultural al servicio de la difusión y formación de audiencias en la comuna. Cuenta con cuatro salas de exposición, un auditorio y una explanada cultural integrada a la plaza cívica, pensada para actividades masivas y al aire libre. Infraestructura con instalaciones aptas para la realización de espectáculos teatrales y musicales, grabación de material audiovisual y sonido e implementación y montajes de exposiciones de artes visuales.

Paralelamente la comunidad valora el espacio, por contener en sus salas el desarrollo del Centro de Creación Regional, (CECREA).

Los jóvenes expresan el interés de participación, a través de la habilitación de espacios públicos para el desarrollo de actividades; como plazas, escuelas, calles expresando que son muy necesarias para el fomento y acceso de intervenciones artístico culturales urbanas y rurales, demandadas por los jóvenes de la zona.

La comunidad reconoce en la Biblioteca Pública Municipal, un espacio de acogida involucrada y comprometida con la gestión cultural comunal programación y difusión de las actividades culturales.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Habilitar espacio físico permanente cultural para ensayos y reuniones de las agrupaciones culturales comunitarias.
2. Utilizar y facilitar espacios públicos para intervención y muestra de talentos juveniles.
3. Disponibilidad de establecimientos educacionales para itinerancias artística culturales.

Eje 6. Reconocimiento de los Pueblos Originarios

Los entrevistados, sostienen que en materia de pueblos indígenas y población inmigrante, los establecimientos educacionales debieran liderar, estimular y contribuir a la valoración, de estas comunidades, por tener la comunidad catastrada a través de sus matrículas.

En el reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural indígena, la comunidad de profesores en general no identifica la presencia de población indígena en la comuna, solicitando presencia de actores en el aula, por lo cual existe un desconocimiento sobre el pueblo indígena, generando una falta de identidad con nuestra cultura en la comuna.

Se propone inclusión y mayor difusión de actividades culturales promoviendo la unidad la diversidad e interculturalidad. Se destaca la colaboración de la Biblioteca Pública, en la integración de la población inmigrantes y su inclusión en acceso y habilitación de su espacio para la capacitación en lenguaje y lectoescritura. Se solicita mayor cercanía, colaboración y gestión municipal con los pueblos originarios, expresando que por lo general los pueblos originarios son difundidos como efemérides aisladas en los colegios.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Implementación y habilitación de Ruca mapuche didáctica en la comuna
2. Visita Guiada de estudiantes a este espacio educativo.
3. Gestionar proyectos en el área en colaboración con las comunidades de pueblos originarios
4. Ampliar y generar motivación por la creación de organizaciones en el área

Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.

Se observa una muy buena disposición y respuesta por parte de la comunidad, en la etapa de entrevistas y encuentros participativos. Agradecen la invitación y ser valorados y considerados en el proceso. Expresa y destaca la comunidad, las competencias, capacidades y acompañamiento de la Encargada de Cultura Municipal en las iniciativas de la comunidad.

Desafíos y Desarrollo Cultural

De acuerdo a evaluación realizada del proceso de desarrollo del Plan Municipal de Cultura pasado y el presente trabajo de actualización de Procesos Participativos para la planificación y el diseño de los lineamiento culturales 2018-2022, en el cual han participado de manera significativa y transversal actores y agentes claves y organizaciones sociales de la comuna, como también actores institucionales, se presenta a continuación la sistematización de estrategias claves y propuestas de inversión en la planificación y consolidación de una comunidad que inicia su reconocimiento y rol activo como sujetos históricos y memorables, con derechos y protagonistas y responsables de la proyección cultural presente y futura de la comuna de Pichidegua.

Se ha elaborado una propuesta en 6 ámbitos de acción o metas a lograr a mediano plazo.

Propósitos

Generar redes colaborativas y asociativas con las OCC	<ul style="list-style-type: none"> Inversión en capacidades; talleres , mesas de diálogo, autogestión, programación asociativa y participativa.
Inversion en identidad patrimonio y tradición	<ul style="list-style-type: none"> Inversión en productos de tradición y servicios portadores de identidad cultural, asociada al patrimonio territorial.
Fortalecimiento en convenios y alianzas Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento actualización del Plan Municipal de Cultura Seguimiento y gestión aliados estratégicos
Articulación y mediación con juventud comunal	<ul style="list-style-type: none"> Inserción y vinculación de intereses juveniles Catastro de iniciativas Juveniles Valoración de iniciativas juveniles
Fortalecimiento y vínculo con la Institucionalidad Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> Convertir las organizaciones en focos de fomento productivo Gestión asociativa con oficina de turismo y Biblioteca Pública Potenciar espacios de colaboración y gestión cultural comunal
Planificación estratégica de difusión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de una Planificación estratégica asociativa Promoción y formación de audiencias y espacios de participación Promover hábitos culturales y puesta en valor del capital social y cultural comunal.

Estrategia de difusión y comunicación

En el transcurso del proceso y resultado de sistematización se observa una demanda permanente por la difusión y comunicación de las actividades culturales en la comuna. Por lo anterior se propone como un desafío y apartado estratégico, elaborar una planificación conjunta, en base a fortalecer los vínculos y la coordinación de la institucionalidad cultural comunal.

Se expresa por la comunidad que a través de una buena difusión se lograría un mejor espacio de promoción, habitualidad cultural, formación de audiencias y creación de un calendario o cartelera de programación mensual o trimestral consensuada con todos los involucrados, en virtud de una mejor información, en especial de las localidades apartadas. Se proponen estrategias de distribución impresas, como también radiales, capsulas audiovisuales y construcción de una página web destinada y exclusiva para la unidad de cultura se sugieren iniciar estudio de audiencias con autoadhesivos numéricos, para cuantificar asistencia a actividades planificadas.

Se propone facilitar la difusión cultural y su articulación especialmente a través de los establecimientos educacionales, club de adulto mayor y asamblea de juntas de vecinos, como también promoción de cápsulas audiovisual en lugares públicos, sala de espera, postas, departamentos municipales, etc, con archivo de acciones culturales y difusión de programación de futuras actividades, pero la vez debiera compartir y contribuir a la valoración de la educación artística, la cultura local y difusión de sus recursos patrimoniales.

Esta estrategia de desarrollo debiera estar en permanente difusión de convocatorias fechas de postulación a los diversos fondos públicos disponibles, como también mantener alianzas y catastros actualizados con empresas del sector privado, para la gestión de auspicios.

Análisis y conceptualización / CAPITULO 4

4.1 VISIÓN:

Pichidegua, comuna rural y campesina, con identidad, historia y memoria cultural, aspira a un trabajo intersectorial y colaborativo en red con sus activos culturales presentes en el territorio, respondiendo en cada una de sus acciones a una estrategia participativa, descentralizada e inclusiva, con una mirada innovadora a los cambios sociales.

4.2 MISIÓN:

Ser agente transformador y núcleo de oportunidades en prácticas, acciones y espacios de participación, para la puesta en valor del capital social, cultural y artístico de la comuna.

4.3 EJES

ESTRATÉGICOS

1. Participación, fomento y acceso a las culturas, las artes y el patrimonio.
2. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos.
3. Estrategias de difusión y comunicación

Diseño y Planificación / CAPITULO 5

5.1 Orientaciones programáticas

El Plan Municipal de Cultura 2018-2022, proyecta su visión y misión, focalizadas en el desarrollo y levantamiento de estrategias de intervención territorial sectorial, es decir gesta iniciativas de locación comunitaria, con perspectivas descentralizadoras y revaloración del territorio en todos sus ámbitos; sociocultural, artístico, y patrimonial. Desde este enfoque, la gestión cultural municipal, apoya, acompaña, articula redes de colaboración, promueve iniciativas que se instalen en las comunidades en toda su magnitud y se generen desde y para la comunidad, tales como; la puesta en valor de sus activos culturales a través de la participación y habilitación y fortalecimiento de iniciativas para el desarrollo comunitario cultural en las diversas dinámicas locales y territoriales.

Consecuentemente, para poder realizar una gestión cultural pertinente es fundamental lograr una efectiva descentralización comunal y concebirse como un sistema en el cual se visibilicen polos de desarrollo territorial, que interactúen y se potencien entre sí.

Acorde a esta dinámica, la función de la gestión cultural local, adquiere un papel relevante, en primer lugar para resguardar la riqueza que significa la diversidad y singularidad particular que conviven en ella. Sin embargo, para ello es fundamental respetar y escuchar la voz colectiva de la comunidad, procurando un desarrollo que sea coherente con su identidad y su patrimonio local, imprescindible para el proceso de desarrollo cultural que conlleva.

Objetivos estratégicos o programáticos

Basados en la sistematización de nuestros instancias participativas, análisis Foda y coherencia con la Visión y Misión encomendada y definida en el presente Plan, es necesario establecer y definir las orientaciones culturales que acompañarán el proceso cultural 2018-2022 en la comuna de Pichidegua. Tarea de todas y todos los actores involucrados, es hacer posible la imagen objetiva de la comuna, a través de acciones que permitan utilizar sus fortalezas, aprovechar las oportunidades, sortear las amenazas y

eliminar sus debilidades, guardando relación y coherencia necesaria con los instrumentos de planificación municipal. Para cada eje estratégico, se ha definido objetivos programáticos, mediante el cual se han establecido programas y acciones o proyectos concretos para definir y avanzar al cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos.

EJE 1. Participación, fomento y acceso a las culturas, las artes y el patrimonio

- Propiciar instancias de interés ciudadano que fortalezcan el sentido de apreciación y valoración de las identidades territoriales.
- Fomentar la visibilización reconocimiento de prácticas artísticas y culturales desde una perspectiva de diversidad, participación e inclusión de cultural comunal.
- Impulsar la visibilización, difusión y derechos tradiciones de los pueblos indígenas.
- Fomentar vínculo y alianzas estratégicas entre el sector público y privado de la región y el país, para el desarrollo, fortalecimiento y financiamiento de las culturas las artes y el patrimonio.

EJE 2. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos

- Promover la asociatividad, fortalecimiento y articulación entre los espacios culturales y los agentes culturales de la comuna
- Promover la sustentabilidad como foco para las estrategias relativas a la protección, cuidado y puesta en valor del patrimonio y turismo cultural de la comuna.
- Apoyar la incorporación de planes educativos en torno al turismo patrimonial, tanto en espacios formales como no formales de la región y de la comuna.
- Alianza, difusión y acceso al programa INJUV.

EJE 3. Estrategias de difusión y comunicación institucional asociativa

- Generar alianza e implementación colaborativa en una planificación conjunta, garantizando pertinencia en base al desarrollo de iniciativas culturales.

- Fortalecer estrategias de difusión asociativa con la institucionalidad cultural local.

5.2 Proyectos prioritarios a ejecutar

1. Capacitación en temáticas y puesta en valor del patrimonio.
2. Creación de catastro de talentos artistas locales en todas las áreas artísticas
3. Celebración “ Un Día con los Artistas Locales”
4. Desarrollo de ciclos de capacitación en elaboración de proyectos culturales a fondos concursables.
5. Creación de sala Museo de Identidad Patrimonial (reforma agraria)
6. Desarrollo de espacio semanal o mensual en un espacio público, asociado y vinculado a intereses juveniles.
7. Boletín cultural impreso y digital con cartelera cultural mensual o trimestral.
8. Diario Mural Comunal
9. Gestión Primera Biblioteca Vecinal para Pichidegua.
10. Proyecto de difusión radial (a través de fondo de medios)
11. Proyectos de Investigación y edición en Identidad, tradición y Patrimonio
12. Encuesta de intereses artístico culturales para los jóvenes de la comuna.
13. Salidas Culturales, “Conociendo el Patrimonio Cultural regional.
14. Habilitar espacio para ensayos y reuniones de OCC.
15. Catálogos Impresos de rutas e hitos de turismo cultural y patrimonial.
16. Biblio Bus para Pichidegua

5.3 Propuesta programática

EJE 1 / PARTICIPACIÓN, FOMENTO Y ACCESO A LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Objetivos Estratégicos	Líneas estratégicas de acción	Programas	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar instancias de interés ciudadano que fortalezcan el sentido de apropiación y valoración de las identidades territoriales. Fomentar la visibilización y reconocimiento de prácticas artísticas y culturales desde una perspectiva de diversidad, participación e inclusión cultural comunal. 	<p>1. Fomentar y fortalecer competencias, asociatividad y trabajo en red de los distintos agentes culturales y OCC, a través de la creación e inclusión de instancias colaborativas ciudadanas.</p> <p>2. Diversificar estrategias de difusión de actividades y contenidos artísticos culturales y patrimoniales, con especial atención en territorios aislados.</p> <p>3. Descentralizar, articular, coordinar y promover acciones con puesta en valor de, activos culturales locales.</p> <p>4. Promover la sustentabilidad como foco para las estrategias de autogestión relativas a la protección, cuidado y puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna.</p> <p>5. Generar instancias de identificación, que promuevan rescate y visibilización de las tradiciones y artistas locales.</p> <p>6. Diversificar y fortalecer estrategias de programación y participación en lugares aislados.</p>	<p>EVENTOS MUNICIPALES</p> <p>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, GESTIÓN CULTURAL, REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN, DIRIGIDAS A TODO PÚBLICO.</p> <p>EXTENSIÓN</p> <p>FOMENTO Y GESTIÓN ACTIVACIÓN DE REDES COLABORATIVAS DE ORGANIZACIONES DE CULTURA COMUNITARIA, (OCC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Campeonato de Pesca en San José de Marchihue. Fiesta de la Hoja de Choclo, La Torina. Festival de la Voz Pichidegua Fiesta de la Vendimia, Santa Amelia. Fiesta Costumbrista en Larmahue. <ul style="list-style-type: none"> Destinar monitores de Talleres Municipales intersectoriales, en diversas áreas artísticas. Capacitación permanente en talleres de elaboración de proyectos culturales y fondos de financiamiento. Ediciones, catastros e Investigaciones Patrimoniales <ul style="list-style-type: none"> Celebración Día del Patrimonio Celebración Mes de Pichidegua Celebración Día del Turismo <ul style="list-style-type: none"> Encuentros de OCC comunales en diversas áreas. Puesta en marcha de articulación de mesas de trabajo multidisciplinarias.

Plan Municipal de Cultura – Pichidegua 2018 – 2022

<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la visibilización, difusión y derechos tradiciones de los pueblos indígenas. 	<p>7. Generar espacios de rescate de la identidad de los pueblos originarios de la comuna</p>	<p>DIFUSIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS QUE HABITAN EN EL TERRITORIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de Ruca móvil en la comuna. ▪ Apoyo a iniciativas en el área ▪ Celebración Día de los Pueblos Originarios
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar vínculo y alianzas estratégicas entre el sector público y privado de la región y el país, para el desarrollo, fortalecimiento y financiamiento de las culturas las artes y el patrimonio. 	<p>8. Promover la articulación de la institucionalidad cultural con servicios públicos regionales.</p>	<p>ELABORACIÓN CARTERA DE PROYECTOS CONVENIOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de los programas; -Cecrea -Programa Red Cultura -Programa infraestructura Cultural -Fondart Nacional y regional -Fondo del Libro -Fondo de la Música -Fondo Audiovisual ▪ Ministerio del interior ,a través Gobierno Regional, Fondos FNDR , Cultura ▪ Ministerio de Desarrollo Social, a través de; Conadi ▪ Ministerio Secretaría General de Gobierno a través de; Fondo de Medios. ▪ Ministerio de Economía, a través de; Proyectos y Gestión con Senatur ▪ Ministerio Obras Públicas a través de Programa, Infraestructura Patrimonial, Red Mop.

EJE 2 / PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción	Programa	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> Promover la asociatividad, fortalecimiento y articulación entre los espacios culturales y los agentes culturales de la comuna 	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar el uso de espacios públicos con énfasis en lugares aislados con potencial uso cultural Promover el financiamiento para la adecuación y mejora de espacios de educación para las artes y el patrimonio 	FORTALECER INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS CULTURALES EN EL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Música y otros Oficina de información turística Habilitación espacio o sala Puesta en Valor de la Reforma Agraria. Gestión de Infraestructura Patrimonial Red Mop -Plan de mantención de ruedas -Molino Santa Amelia. -Casa la Torina -Iglesia de la Torina
	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar la circulación y difusión de iniciativas y vínculo entre los agentes culturales y los espacios culturales de la comuna 	PROYECTO BIBLIOTECA PARTICIPATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación inmigrantes Registro y catálogo de publicaciones e investigaciones en el área. Habilitar espacio documentación Reforma Agraria Gestión Primera Biblioteca Vecinal de Pichidegua. Biblio Bus para Pichidegua Fortalecer agrupación "Amigos de la Biblioteca Pública" Elaboración Plan de Gestión Biblioteca
<ul style="list-style-type: none"> Promover la sustentabilidad como foco para las estrategias relativas a la protección, cuidado y puesta en valor del patrimonio y turismo cultural de la comuna. Apoyar la incorporación de planes educativos en torno al Turismo patrimonial, tanto en espacios formales como no formales de la región y de la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos de la educación formal. Promover la existencia y disponibilidad de instrumentos de apoyo adecuados para el conocimiento, la puesta en valor y gestión del Turismo Patrimonial 	PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL EN BASE A LOS ACTIVOS MATERIAL E INMATERIAL DE LA COMUNA	<ul style="list-style-type: none"> Ruta de turismo experiencial Oficina información turística Confección de Señalética Turística Mejoramiento de espacios públicos, asociados al turismo. Catálogo de difusión de hitos patrimoniales, fiestas y calendario, patrimonial en la comuna. Promoción de activos culturales locales en espacios institucionales. Levantamiento y cartografía al rescate de nuevas expresiones de artesanía. Elaboración Pladetur Municipal
Alianza y difusión y acceso al Programa Injuv	Activar tejido juvenil local, a través de redes sociales y/o aplicación de encuesta	Creación Oficina de la Juventud de Pichidegua.	<ul style="list-style-type: none"> Creación del voluntariado juvenil Catastro de iniciativas juveniles

EJE 3 / ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ASOCIATIVA

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción	Programa	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Generar alianza, e implementación colaborativa en una planificación conjunta, garantizando pertinencia en base del desarrollo de iniciativas culturales. • Fortalecer estrategias de difusión asociativa con la institucionalidad cultural local. <p>-Municipio -Biblioteca Pública -Oficina de turismo -DAEM -Casona Cultural</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la formación de Audiencias culturales y espacios de participación en la comuna. 2. Difusión y descentralización de las Culturas las Artes y el Patrimonio 3. Promover hábitos, culturales y puesta en valor de capital cultural comunal. 	PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (Cultura, Arte y Patrimonio)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión de programación, audiovisual de artistas, cultores y patrimonio comunal en espacios públicos. ▪ Mantención Redes sociales, Facebook, Instagram ▪ Estudio de públicos y audiencias ▪ Elaboración de Calendario Cultural Mensual. ▪ Postulación a Fondo de medios

Análisis Presupuestario / C A P I T U L O 6**6.1 Carta Gantt**

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
1	EVENTOS MUNICIPALES	Campeonato de Pesca	X												3.000.000
1		Fiesta Hoja de Choclo		X											1.500.000
1		Festival de la Voz			X										60.000.000
1		Fiesta de la Vendimia				X									20.000.000
1		Fiesta Costumbrista										X			15.000.000
1	FORMACIÓN /CAP Y EDUC.	Talleres disciplinas artísticas	X	X			X	X	X	X	X	X			1.300.000
		Capacitación en elaboración de proyectos			X	X	X	X	X	X	X	X	X		Gestión
		Edición catastros e Investigación patrimonial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
1	EXTENSIÓN	Celebración Día del Patrimonio						X							500.000
1		Celebración Mes de Pichidegua								X					500.000
1		Celebración Día del Turismo										X			500.000
1	FOMENTO DE REDES OCC	Encuentros comunales de OCC	X					X			X		X		100.000
1		Mesas de trabajo					X							X	100.000
1	PUEBLOS ORIGINARIOS	Infraestructura difusión Ruca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
1		Apoyo a iniciativas en el área	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
1		Celebración Día de los Pueblos Originarios						X							500.000
1	PROYEC. INSTITUCIONALES	Postulación a Ministerios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
2	ESPACIOS CULTURALES	Escuela de música	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
2		Oficina información Turística	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.000.000
2		Habilitación sala Puesta en Valor Ref. Agraria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
2		Gestión Infraestructura MOP													Gestión

Plan Municipal de Cultura – Pichidegua 2018 – 2022

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	\$ MONTO
2 BIBLIOTECA PUBLICA	Taller capacitación a inmigrantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Registro y catálogo de public e investigaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	500.000
	Habilitación espacio Sala Doc. Refor. Agraria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Primera Biblioteca Vecinal para Pichidegua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Gestión Biblio- Bus para Pichidegua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Fortalecer Agrup. "Amigos de la Biblioteca"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Elaboración Plan de Gestión de la Biblioteca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
2 PROGRAMA TURISMO	Ruta turismo experiencial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Oficina Información Turística	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.000.000
	Confección señalética Turística	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Catálogo Hitos Patrimoniales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Mejoramiento espacios públicos asociados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Catálogo Hitos Patrimoniales				X	X	X	X							2.000.000
	Promoción activos culturales en Esp. Instituci.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Cartografía descubriendo nuevas artesanías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Elaboración Pladetur				X	X	X	X	X	X	X				Gestión
2 OFICINA DE LA JUVENTUD	Creación del voluntariado juvenil comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Catastro de iniciativas juveniles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
3 PLAN DE DIFUSIÓN	Difusión de programación, audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Mantención actualización Redes sociales,			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Estudio de audiencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Elaboración de Calendario Cultural Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.200.000
	Elaboración Pag. Web de Unidad de Cultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
	Postulación Fondo de medios / Segegob.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
TOTAL														108.700.000	

6.2 Estructura Organizacional

De acuerdo a los resultados del diagnóstico participativo, se puede visibilizar una nueva orgánica cultural para la comuna, capaz de fortalecer, valorar y gestionar, las demandas territoriales artísticas y socio- culturales expresadas en este proceso. Queda de manifiesto que Pichidegua es una comuna relevante en recursos culturales identitarios, que históricamente se han mantenido en la comuna por tradición, por lo cual se hace evidente un trabajo asociativo con un equipo humano que articule la eficiencia, eficacia e innovación y colaboración de la gestión misma y por cierto, en virtud del resultado a corto y mediano plazo de los ejes y objetivos programáticos propuestos, para su desarrollo.

Este factor es determinante en el éxito de la implementación de la Actualización del Plan Municipal de Cultura, por lo cual es necesario, observar, identificar y definir las tareas y niveles de responsabilidad, autoridad e interdependencia de los que serán los encargados de liderar dicha estructura.

Cabe señalar, sin embargo, que si se pretende hacer una gestión pertinente, es decir dinámica, creativa, colaborativa y articulada, esta deberá estar en constante revisión, ajustes y renovación, acorde a los cambios y necesidades del contexto institucional local, aunque siempre en concordancia con los objetivos y misión de Plan de Gestión Cultural.

6.3 Propuesta orgánica institucional 2018-2022



6.4 Perfil del Gestor o Encargada de Cultura

- Compromiso con el desarrollo local.
- Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.
- Confianza en las personas y en sus capacidades de auto desarrollo.
- Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.
- Capacidad de comunicación, relación y negociación (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).
- Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda y gestión de recursos.
- Capacidad para trabajar en grupo y para promover consensos.
- Alto grado de intervención en el sector público cultural con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.
- Mediación entre los actores políticos y la sociedad e interlocución con los agentes culturales de su entorno.
- Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades Socio-culturales, económicas, demográficas, etc.
- Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de los proyectos culturales.
- Sensibilidad social y comprensión del carácter dinámico.
- Capacidad de liderazgo.

- Manejo comunicacional.
- Relevancia en el mundo del Arte y la Cultura.
- Experiencia en dirigir equipos de personas.
- Ser reconocido en la comunidad.
- Mantenerse en permanente capacitación en Gestión Cultural.
- Vinculación a red de contactos en el área cultural a nivel local, regional y nacional.

6.4 Funciones del Gestor o Encargada de Cultura

- Animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.
- Promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal.
- Promocionar el quehacer de la cultura de la comunidad partiendo del conocimiento de los pueblos originarios y actualización de la población inmigrante.
- Establecer estrategias de desarrollo de la organización comunitaria.
- Combinar con eficacia los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, para el desarrollo de iniciativas comunitarias.
- Aprovechar la oportunidad del entorno comunitario y sus recursos culturales para la generación de emprendimientos de base cultural.
- Gestiona acciones culturales para la comuna, de acuerdo al diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad.

- Realiza el trabajo administrativo interno dentro del Municipio.
- Participar en acciones de coordinación interna y externa al municipio, generando alianzas con fundaciones, instituciones públicas y privadas.
- Trabaja en red con los artistas y organizaciones culturales, prestando apoyo en la coordinación y ejecución de actividades y todo lo que se requiera en este ámbito de gestión.
- Responsable de la programación
- Coordina la producción de actividades programas.
- Propone y agiliza procesos de toma de decisiones y coordina los tiempos de ejecución.
- Organiza los sistemas de coordinación entre todos los actores involucrados.
- Descongestiona sus canales de comunicación.
- Gestiona recursos para la realización de actividades programadas, especialmente en la formulación de proyectos, a todas las instancias que el estado disponga destinadas a las culturas, el arte y el patrimonio.
- Gestiona la participación social en la formulación de proyectos culturales, como también los aspectos técnicos y administrativos de la formulación.
- Elabora , ejecuta y realiza seguimiento administrativo de proyectos de desarrollo cultural y turístico en la comuna de Pichidegua
- Evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la gestión del departamento y las unidades y equipo de trabajo a cargo.

- Contraparte municipal con entidades regionales y nacionales en el ámbito de la cultura y el turismo para gestiones que aborden a potenciar el desarrollo comunal.
- Apoya las gestiones necesarias para fortalecer las organizaciones culturales y de turismo tanto en la búsqueda de financiamiento como en el desarrollo organizacional y humano.
- Gestión de recursos públicos, mediante proyectos apoyados por SECPLAC para potenciar y desarrollar la comuna de Pichidegua en el ámbito turístico y cultural.
- Responsable integral del Departamento de Cultura y su funcionamiento.
- Coordinación ejecutiva y administrativa de las unidades a su cargo y sus encargadas (os);
 - Encargada de Cultura Municipal
 - Oficina de Turismo
 - Biblioteca Municipal

6.6 Oficina de Turismo

Esta nueva orgánica propuesta, viene a fortalecer la gestión y los lineamientos estratégicos y propósitos del Plan Municipal de Cultura, sus acciones se encuentran vinculadas a las áreas de inversión en identidad, patrimonio y tradición, fomento productivo y la planificación estratégica de difusión y comunicación.

Acciones vinculantes con la unidad de Cultura:

- Orientación y Capacitación, cursos, charlas y seminarios en el área patrimonial.
- Elaboración y gestión de emprendimiento y proyectos postulados a fondos concursables de nivel nacional,
- Fortalecimiento de polos de desarrollo, del Patrimonio Natural del territorio
- Creación de material turístico de la oferta comunal

- Implementar la oficina de información turística
- Alianza con la empresa privada
- Elaboración de un Pladetur
- Gestionar el trabajo con tesistas universitarios en la investigación en la preservación del patrimonio y el turismo comunal
- Programa de Mejoramiento de infraestructura turística
- Mejora de la señalética patrimonial y turística del territorio

6.7 Biblioteca Pública municipal N° 321 de Pichidegua

Fue creada el 09/julio/1999 su fundadora, fue la señora Ana María Pérez Jorquera. En el transcurso del año, la biblioteca de Pichidegua realiza convenio con la dibam y biblioredes, para trabajar en el bien de la comunidad.

Actualmente la Biblioteca, está ubicada en Santa María S/N De Pichidegua, cuenta con una colección de más de 8.000 libros.

Con un Proyecto adjudicado en el 2016, del consejo nacional de cultura (fondo del libro) por \$16.152.994, pudiéndose obtener, repisas, mesas, sillas, sillones, proyector, televisor, telón, notebook, rincón infantil, etc.

La biblioteca actualmente, ofrece a sus usuarios, préstamos de libros en sala y a domicilio, internet gratis, capacitación de alfabetización digital para quien lo requiera.

De marzo hasta septiembre, en conjunto con un grupo de amigos de la biblioteca, se imparten clases de español para migrantes haitianos, para facilitar su comunicación.

Seguimiento y evaluación / CAPITULO 7

7.1 Control y Seguimiento

Durante la ejecución del Plan, es necesario iniciar la etapa de seguimiento y supervisión o monitoreo de avance continuo de proceso, comparando periódicamente con lo planificado inicialmente. En este seguimiento o control se deberá solicitar y considerar la opinión, información, datos y apreciaciones entregados por todos los involucrados en las actividades ejecutadas, en relación a los objetivos, resultados previstos, presupuesto ejecutado, actualización de calendarios, de ser necesario, ajustes, recomendaciones generales etc. (*Importante es la formación de un equipo observador y asesor que desarrolle el marco evaluativo del proceso, al interior del departamento de cultura y posteriormente evaluar el proceso anualmente*).

El sistema de seguimiento, entendido como el conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos utilizados para obtener información periódica sobre la situación de la planificación, debe estar en estricta relación a detectar y responder:

Que, información es relevante para la gestión institucional o ejecutores (indicadores).

Como, debería ser recolectada esta información (metodología)

Quien, será involucrada (o) en cada fase (responsables)

Objetivos del seguimiento:

1. Proporcionar indicadores a corto plazo, sobre el logro de objetivos.
2. Tomar decisiones sobre medidas que permitan corregir los problemas que se presente durante la ejecución del Plan.
3. Posibilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en su planificación.

4. Contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación de las instituciones participantes.

Por lo anterior es necesario medir su efecto e impacto periódicamente, realizando un ordenamiento temporal de la evaluación aplicando algunos instrumentos en tres momentos para cada uno de los programas propuestos.

- Línea Base de evaluación al inicio del Plan.
- Evaluación de proceso: durante el transcurso y ejecución del Plan.
- Evaluación de resultados: una vez que concluya al final de cada año de ejecución.

En la primera fase del Plan Municipal de Cultura (1 año) se proponen indicadores por programa que den cuenta de al menos tres ámbitos; Cobertura, Calidad e Institucionalidad, a través de aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas.



Técnicas cuantitativas serán todas aquellas que puedan ser medidas que incluyan todo tipo de cantidades o cuantías: cantidad de público asistente, medios de comunicación que

cubrieron programación, costos y financiamientos externos, cantidad de artistas, agentes culturales y organizaciones involucradas, etc.

La evaluación cualitativa será todo aquello que se evalúa, vía la percepción de un determinado tema. Incluye todos los aspectos relacionados con la opinión y percepción de destinatarios/ beneficiarios, evaluadores expertos, medios de comunicación, y otros.

7.2 Evaluación

La evaluación entendida como el proceso de análisis de los resultados y efectos obtenidos de la planificación ejecutada y con el propósito de utilizar la experiencia obtenida como fuente de aprendizaje para otros proyectos, se entrega a continuación, base de criterios que nos permitirán visualizar los alcances que tendrán los resultados que se obtendrán, aplicando las técnicas necesarias para:

Evaluación de eficacia:

Observará en qué medida se han logrado los objetivos de la planificación, valorando el impacto de lo que hacemos, por eso se dice: cuando un grupo alcanza las metas u objetivos que habían sido previamente establecidos, el grupo es eficaz. De manera que la eficacia se refiere a hacer las cosas debidas, el logro de los resultados en relación con las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permitan alcanzarlas mejor y más rápidamente, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Evaluación de eficiencia:

Observará la relación entre el logro de los objetivos y los recursos involucrados en su desarrollo. Significa hacer las cosas bien, indicando la relación entre dos magnitudes:

1. La producción y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar el nivel de producción. En otros términos, la eficiencia permite conocer si las actividades de un proyecto se ejecutaron, administraron y organizaron al menor costo posible.
2. Maximizar la entrega de productos y servicios (menor tiempo).

Evaluación de impacto de planificación:

Busca describir las consecuencias para el medio cultural - entorno y beneficiarios - en el mediano y largo plazo, evaluando su continuidad. Se refiere a los cambios y efectos positivos y negativos, previstos o no previstos del Plan, analizados en relación con los beneficiarios y otros afectados.

Evaluación de sostenibilidad:

Busca comprender los alcances futuros de la planificación y cómo éste puede mantener y mejorar sus objetivos a futuro, tomando en cuenta las capacidades de gestión interna y el impacto en el medio. Es decir una medida que justifica el proyecto en relación con las prioridades de desarrollo.

Se propone idealmente aplicar los indicadores de eficiencia, y eficacia e impacto observando especialmente la dimensión presupuestaria y las estrategias de Servicio, precio, distribución y comunicación en la programación propuesta, considerando que cada programa propuesto tiene un sistema de evaluación propio, de acuerdo a los componentes, es decir productos y resultados de cada uno de ellos.

Estrategia de Servicio:

- Talleres de formación y fomento a la educación artística en las diversas áreas de expresión.
- Estímulo a la participación y producción artística.
- Entregar programación diversa para diversos públicos y audiencias.
- Potenciar la creación de organizaciones culturales.
- Presentaciones de actividades artísticas en colegios municipalizados.
- Desarrollo de eventos masivos gratuitos en espacios públicos comunales.
- Promoción y producción de eventos y exhibiciones en diversas localidades.
- Visitas guiadas a sitios patrimoniales.
- Promoción y fomento de talleres de capacitación.

- Aplicación de encuestas para conocer la evaluación de la comunidad en cuanto al servicio entregado.
- Creación registro audiovisual de los eventos para formar un archivo cultural.
- Creación archivo de la difusión impresa realizada.
- Elaboración de informes permanentes de evaluación de actividades.

Estrategia de precio:

- Las actividades desarrolladas bajo esta línea de acción serán gratuitas y cuentan con financiamiento municipal asegurado.
- Cada actividad tendrá una proyección anual.
- Gratuidad en talleres de capacitación

Estrategia de Distribución:

- Asociación estratégica con instituciones culturales y con la empresa privada a nivel comunal, regional y nacional.
- Alianzas y producción cultural con comunas vecinas.
- Registro audiovisual de las actividades realizadas, para proyección en pantalla gigante en plazas públicas, unidades municipales, salas de espera, etc.
- Publicación en página web, la programación cultural.
- Publicación de programación en espacios públicos.
- Unidad cultural en terreno, llevar información y registro audiovisual a colegios, y organizaciones, presentando la labor y actividad que realiza u oficina de la cultura.

Estrategia de difusión y comunicación

- La estructura comunicacional, se apoyará principalmente en la página web municipal, que informe la programación de actividades y calendario cultural planificado.
- Incorporación de las radios comunitarias en la difusión semanal de las actividades culturales.
- Incorporación y envío de invitaciones electrónica en redes sociales
- Distribución de la información en lugares claves de la comuna.
- Entrega de flayer, diarios, afiches dípticos, trípticos, radios, difusión impresa en general en forma directa a través de establecimientos educacionales, organizaciones sociales, etc.
- La unidad de cultura debe disponer de un libro de sugerencias ubicado en el mesón de informaciones o a la entrada de la unidad de cultura, en donde se plasme las apreciaciones de los beneficiarios en torno a la gestión cultural.

ANEXOS

Financiamiento Cultural / Fondos Públicos

Institución	Fondos
Ministerio de las Culturas, las Artes y el patrimonio Fondos de Cultura www. fondosdecultura.gob.cl	Fondart Nacional Fondart Regional Fondo del Libro y la Lectura Fondo de la Música Fondo Audiovisual Fondo de Fomento al Arte en la Educación Cofinanciamiento de Programación Artística (www.redcultura.cl)
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) www.corfo.cl	Programa de Industrias Creativas Programa de Distribución Audiovisual Concurso CORFO TV Concurso CORFO Cine Capital Semilla Concurso de Innovación y Emprendimiento Social. Fondos de Asistencia Técnica (FAT) Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) Fondo de Desarrollo y Crecimiento Gestión de Innovación en Empresas Chilenas
Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) www.sercotec.cl	Capital semilla empresa Capital semilla emprendimiento Capital semilla abeja empresa Capital abeja emprendimiento Iniciativa de desarrollo de mercado
Corporación de desarrollo Indígena (Conadi) www.conadi.gov.cl	Fondo Concursable para Iniciativas de Difusión Local. Programa de Fomento Productivo del Fondo de Desarrollo Indígena. Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural. Programa subsidio a la capacitación y especialización de indígenas. Programa aplicación del diseño curricular y pedagógico intercultural bilingüe. Programa recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Difusión y fomento de las culturas indígenas

Financiamiento Cultural / Fondos Públicos

Institución	Fondos
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) www.senama.cl	Vida saludable, desarrollo de personal Capacitación y educación Recreación y uso del tiempo libre Alfabetización digital
Gobierno Regional www.dellibertador.cl	Fondo nacional de desarrollo regional (2% FNDR)
Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB) www.portalciudadano.gob.cl	Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil Fondo de mejoramiento de infraestructura social Fondo de fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de interés público. Proyectos de carácter regional y nacional
Fondos de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) www.fosis.gob.cl .	Programa yo emprendo semilla Programa yo emprendo Programa yo emprendo en comunidad
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) www.sence.cl	Programa bono empresa y negocio
Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) www.injuv.cl	Desafío Clave Amover Chile Fondo Universitario
Ministerio de Agricultura- Instituto de Desarrollo Agropecuario www.indap.gob.cl	Turismo Rural Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)

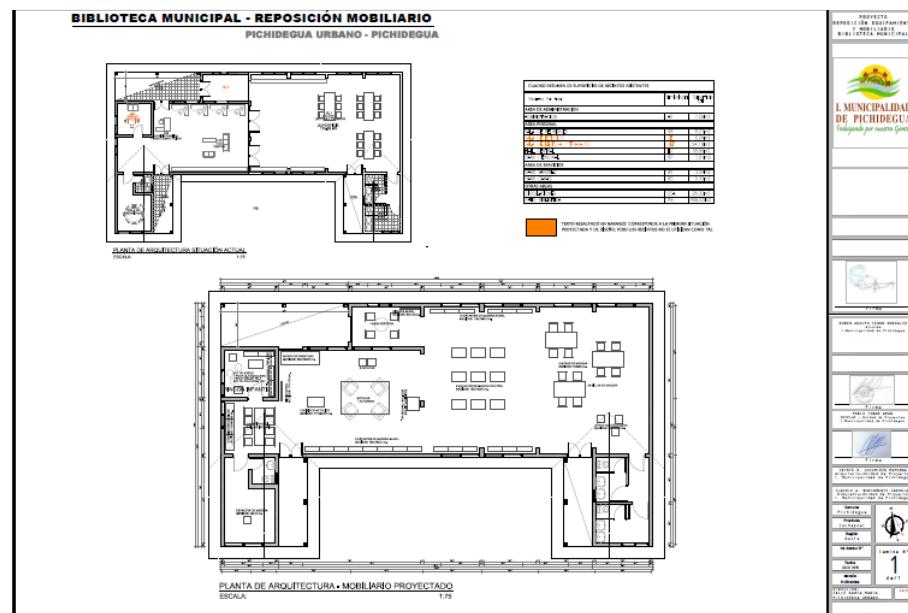
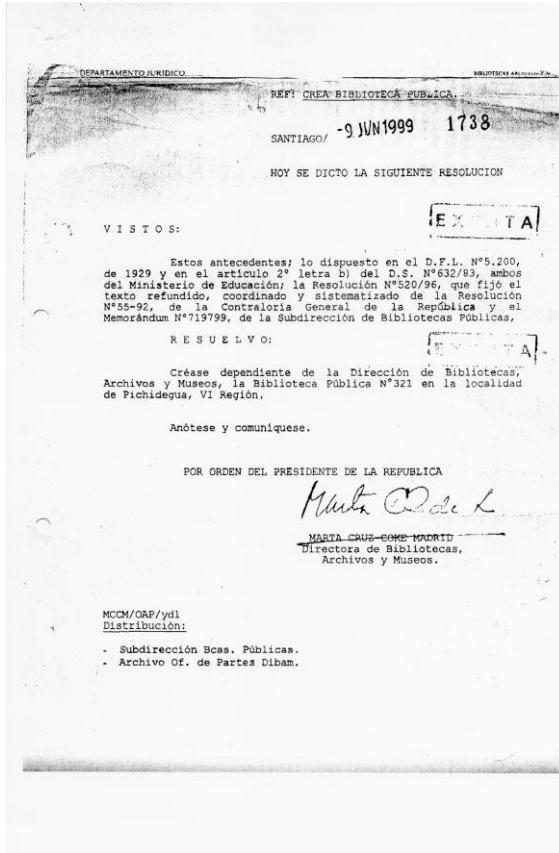
Evaluación gestión Casona Cultural Municipal

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Acceso a variedades de disciplinas artísticas -Apoyo e información y asesoría en cuanto a postulación de proyectos. -Disposición de la casona para reuniones y difusión a la creación local. -Gestión y difusión dinámica. -Buena ubicación -Diversidad de programación 	<ul style="list-style-type: none"> -Oportunidad para los artistas y creadores locales en un espacio con buen nivel de implementación y equipamiento. -Existe programación para toda la familia -Disposición de habilitación de espacios destinada a reuniones - Un espacio que contribuye a la recreación y distracción -Un lugar para la educación artística, como también educar en la historia y memoria de la comuna.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Centralización de actividades -Débil difusión en localidades de la comuna -Escasa participación y acceso de las localidades a la gestión de la casa de la Cultura. -No hay compromiso de intercambios, comunales y regionales (contacto de intercambio no cumplidos). -En su programación debiera incorporarse la capacitación en demandas de creación de artistas locales; , acordeón, arpa - Falta Aseo y mantención de jardín -Gestionar traslado hacia la casona -Gestionar la Casona en los colegios -Escasa motivación a escolares por su programación. -No posee aire acondicionado y calefacción -No mantiene exposición permanente de iconos y activos culturales locales. Ej: habilitar sala o museo de la reforma agraria, sala permanente de artesanía local. -Planificar actividades, focalizadas audiencias de un solo segmento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por lo general al servicio de la creación y espacio -Para otras comunas y no muestra la creación local. -No existe la atención en los conjuntos locales. -Se atiende mejor a la visita y no a lo local, -Se focaliza en audiencias de un solo segmento, -Se difunde y es utilizada para muestra de la gestión de otras comunas y debilita espacio para público local. -Convertirse en inmueble de gestión administrativa y no para los fines de creación y difusión cultural. -Realizar gestión cultural centralizada.

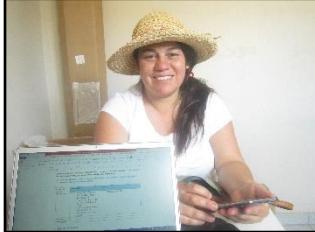
Plan de Cultural Municipal / Pichidegua 2013-2016

Antecedentes

Biblioteca Pública



Registro Fotográfico entrevistas y encuentros participativos

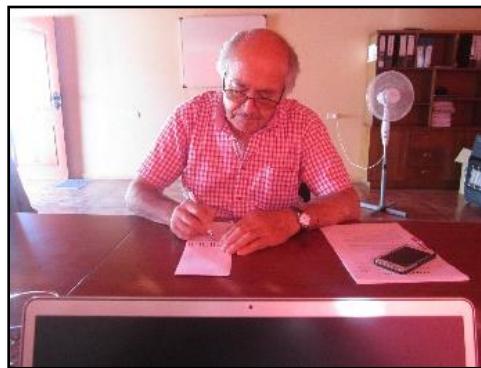
 <p>Entrevista 1 - 18/01/2018 Melania Cornejo Retamales / Artesana</p>	 <p>Entrevista 2 – 18/01/2018 Alejandra Cornejo/ Folclorista</p>
 <p>Entrevista 3 -23/01/2018 Roberto Azúa / Folclorista</p>	 <p>Entrevista 4 - 23/01/2018 Soledad Bascur O.</p>
 <p>Entrevista 5 -30/01/2018 Sandra Arriaza Tapia / artesana</p>	 <p>Entrevista 6 -30/01/2018 Flavia Bustos./ Encargada CECREA Regional</p>
 <p>Entrevista 7 – 22/02/2018 Delfina Curihuinca / Pueblos Originarios</p>	 <p>Entrevista 8 - 22/02/2018 Rolando Escobar/ Folclorista</p>



Entrevista 9 - 22/02/2018
Matías Herrera / Gestor Cultural



Entrevista 10 -13/03/ 2018
Marcos Fuentes, Concejal comisión de cultura



Entrevista 11 -13/03/ 2018
Omar Jofré Fuentes / Dirigente sindical, Integrante del COSOC

Presentación PMC a Concejo Municipal**Asisten; 14 personas - 07 /02/2018 Salón Municipal**

Focus Group 1 / OCC Turismo rural , artesanos, pueblos originarios**Asisten; 14 personas / 14 /02/2018 Biblioteca Pública**

Focus Group 2 / Centro de alumnos Establecimientos Educacionales**Asisten; 26 estudiantes / 22 /03/2018 UCAM**

Focus Group 3 / Profesores Establecimientos Educacionales**Asisten; 12 Profesores / 22 /03/2018 UCAM**

Focus Group 4 / Agrupaciones Folclóricas**Asisten; 10 Folcloristas / 12 /04/2018 Biblioteca Pública**

Focus Group 5 / Directivas Establecimientos Educacionales**Asisten; 5 Apoderados / 26 /04/2018 Biblioteca Pública**

Presentación PMC a COSOC**Asisten; 9 dirigentes / 23 /05/ 2018 - Salón Municipal****Focus Group 6 / Directivas Club Adultos mayores / UCAM****Asisten; 6 Dirigentes / 25 /06/2018 UCAM****Focus Group 7/ Directivas Juntas de Vecino****Asisten; 7 Dirigentes / 25 /06/2018 UCAM****Focus Group 8 / jóvenes de Pichidegua****Asisten; 4 personas / 10 /07/2018 Casona Cultural de Pichidegua**

Bibliografía

- Política Nacional de Cultura 2017-2022*
- Política Regional de Cultura 2017-2022*
- Identidad Regional Subdere*
- Pladeco Pichidegua 2015-2018*
- Plan Municipal de cultura 2013- 2017*
- Informe sobre la Economía Creativa (Unesco-PNUD, 2013),*
- Actualización Estudio Diagnóstico y Propuesta para Territorios Aislados (Subdere, 2008)*
- Estudio Identificación de Localidades en Condiciones de Aislamiento, (Subdere 2012, p.5).*
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005)*
- *Pladeco Municipalidad de Pichieguia*
- Guía metodológica para los Planes Municipales Cultura /www. cultra.gob.cl*
- Guía para la formulación de proyectos Culturales Comunitarios/ Roberto Guerra*
- www.ine.cl*
- www. ministeriodesarrollosocial.gob.cl*
- http://issu.com/portalpatrimonio/docs/inventario_de_patrimonio_cultural*
- http://rutas.bienes.cl/wp-content/uploads/2015/01/20.pdf*